

mujer/fempress

Nº94

AGOSTO -89

unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

PUERTO RICO

Aprueban innovadora ley sobre
violencia doméstica

REP.DOMINICANA

Y el derecho se hizo mujer

ARGENTINA

Caso Monzón: la violencia final

VENEZUELA

Es urgente una publicación

única para mujeres

COSTA RICA

Recordando a Olimpe de Gouges

PARAGUAY

Con los rúleros puestos

BRASIL

La situación de la mujer negra

en el Brasil

MEXICO

La voz de las mixtecas

ECUADOR

La carrera es de todas

ESTADOS UNIDOS

La trabajadora hispana en los

Estados Unidos

recortes

PAGINA 12, Argentina

La libertad sexual en la calle merece
castigo"

CUADERNOS DEL

TERCER MUNDO, Bolivia

Una "mujer de polleras"

en el Congreso

DOBLE JORNADA, México

"Las mujeres y las políticas
públicas"

ULTIMAS NOTICIAS, Chile

¿Por qué pocas mujeres participarán
en el parlamento?

QUEHACERES, Rep. Dominicana

Sistema de cuotas: avances de
la mujer europea

...Y muchos otros

reseñas

Nuevas Publicaciones

Investigaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite
la fuente: mujer/fempress

ilet



LATINOAMERICA

UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Gallo 1030 1172 Bs. As. Tf: 963-4848 y 420403	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz, Tf. 792747	BOLIVIA
Maria José de Lima:	Av. B. Mtro 824 - 601, 22431 Leblon-RJ Tf. 274-8767	BRASIL
Colectivo FEMPRESS:	C.P. 13.683, 20217 Rio de Janeiro Tf: 286-0348	CHILE
Dirección Sede:	Casilla 16-637, Santiago 9 Tf: 231-5486 ó 231-4387	COSTA RICA
Aida Facio:	A.P. 230, Sabanilla de Montes de Oca, Tf. 253784	ECUADOR
Alexandra Ayala M.	Valtemilla 325, Edificio El Grón E 204, Quito Tf: 541720	MEXICO
Berta Hiriart:	Teziutlán N°29, Barrio San Lucas Coyoacán 04030 México D.F. Tfs: 550-7308 ó 549-8792	NICARAGUA
Ivonne Slu	Apartado Postal 2398 y 2806, Managua	PARAGUAY
Verónica Rossato:	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf: 208189	PERU
Ana María Portugal:	Aptdo. 110245, Lima 11, Tf: 328808	P.RICO
Norma Valle:	Aptdo. 6111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901 PR Tfs: 724-4059 ó 764-6336	R.DOMINICANA
Margarita Cordero:	Calle 16 de Agosto 52-B, San Carlos, Santo Domingo Tf. 532 2683	URUGUAY
Carmen Tornaria:	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi) Montevideo Tfs. 417470 ó 783338	VENEZUELA
Helena Salcedo:	A.A. 47639, 1041-A Caracas Tfs: 782-9395 ó 662-9182	

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas con que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobres con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión, en la medida en que sirva a investigadoras, de

información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

**Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:**

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega
Iglesia Metodista, E.E.U.U.

**Ilustración portada: CENSED : COCHABAMBA,
BOLIVIA**

Casilla 16-637 Santiago 9, CHILE
Fono directo de FEMPRESS: 232-2557
Mesa Central del ILET: 231-4387 y/o 231-5486
Télex: 242523 ILET CL
Telefax: (562) 232-2337



fempres

PUERTO RICO

APRUEBAN INNOVADORA LEY SOBRE VIOLENCIA DOMESTICA

Movimiento feminista se apunta importante victoria con la aprobación de una ley que tipifica como delito la violencia en el hogar.

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) Sólo tres minutos faltaban para iniciarse las doce campanadas de la medianoche, límite para aprobar proyectos de ley en la Cámara de Representantes de Puerto Rico, cuando por fin se obtuvo una mayoría de votos en favor del controvertido proyecto que se conocerá tan pronto lo firme el Gobernador como "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica".

Decenas de mujeres feministas que llenaban el palco de la audiencia se confundieron con legisladoras progresistas en un aplauso y abrazo de triunfo, muy merecido luego de una batalla campal de cabildeo y contracabildeo que se extendió durante semanas previas y hasta amenazó la unidad que permea el movimiento feminista de nuestros días.

El ambicioso y complejo proyecto de ley, que sufrió varias y profundas enmiendas en el proceso legislativo, consta de cinco artículos, cada uno con múltiples secciones.

Las funciones que definirá y regirá la ley son las siguientes:

- 1) Previene y combate la violencia doméstica;
- 2) Tipifica los delitos de maltrato, maltrato agravado, maltrato mediante amenaza, maltrato mediante restricción de la libertad y agresión sexual conyugal;
- 3) Fija penalidades por los delitos anteriormente mencionados;
- 4) Faculta a los tribunales a expedir Ordenes de Protección para las víctimas de violencia doméstica y establecer un procedimiento fácil y

rápido para el trámite de adjudicación de las Ordenes;

5) Asigna fondos (\$235,000 dólares) a la Comisión para los Asuntos de la Mujer, para divulgar y orientar sobre la ley y ofrecer servicios directos de educación a los profesionales de ayuda a las víctimas o sobrevivientes de la violencia doméstica.

Las autoras principales de la medida, trabajadoras todas en la institución oficial del gobierno, Comisión para los Asuntos de la Mujer, produjeron el proyecto luego de varias reuniones con integrantes de los diferentes grupos feministas que han venido luchando porque se lograra esta ley desde hace más de una década.

La medida, aún con sus defectos, es una innovadora, y adelantada hasta a los esfuerzos que en estos momentos realiza la Organización de Naciones Unidas para lograr que los países miembros pasen leyes de este tipo, en un esfuerzo para prevenir y contrarrestar la ascendente violencia contra la mujer, que ocurre prácticamente en todos los países del mundo, entre las diferentes clases sociales, grupos religiosos y étnicos.

El proyecto de administración (impulsado por el ejecutivo) tuvo fuerte oposición de los legisladores, tal vez porque en principio es sumamente punitivo y transgredía las funciones de varias agencias de gobierno, pero definitivamente porque los parlamentaristas, en su gran mayoría hombres, se sintieron amenazados por planteamientos que



tocan las fibras más íntimas de la relación tradicionalista entre los hombres y las mujeres. También se hirieron algunas sensibilidades, por ejemplo, se ignoró el proyecto que había presentado de antemano la senadora feminista Velda González.

Más triunfó sin ambages la unidad, el deseo de que se aprobara el proyecto, aunque se transara con los legisladores en ciertos aspectos delicados, como es el caso del Art. 3.6, titulado "Desvío del procedimiento". En este Artículo se autoriza al tribunal a que "por voluntad propia o mediante solicitud del Ministerio Fiscal o de la defensa a suspender todo procedimiento y someter a la persona convicta a libertad a prueba, sujeto a que ésta participe en un programa de reeducación y readiestramiento para personas que incurren en conducta maltratante en la relación de pareja".

Someter al agresor a tratamiento de rehabilitación es no sólo aconsejable sino un deber de la sociedad, las feministas debemos apoyar esto; sin embargo, el Artículo 3.6 plantea una serie de peligros si esta ley no es administrada con sabiduría y conciencia feminista. Se puede prestar a que personas prominentes y/o influyentes se escapen de su responsabilidad para con la sociedad bajo el compromiso -real o falso- de que se someterán a un tratamiento de rehabilitación, al tiempo que el peso de la ley cae con todo su rigor sobre aquellas personas provenientes de la marginalidad.

Pero tanto la Comisión para los Asuntos de la Mujer como los grupos feministas y las personas -hombres y mujeres- progresistas del país estaremos vigilantes del cumplimiento cabal de esta Ley y de su espíritu.

REP. DOMINICANA

...Y EL DERECHO SE HIZO MUJER

Piden insertar reformas legales en el contexto de reclamos populares, para que tengan aceptación

POR MARGARITA CORDERO

(FEMPRESS) Para rescatar a las mujeres de su minoría de edad permanente, vieja aspiración del movimiento y posiblemente una de sus más sistemáticas demandas, el Centro de Servicios Legales para la Mujer se empeña, desde ahora hasta noviembre, en una campaña que pretende involucrar al movimiento popular en su conjunto.

Muriéndose de obsolescencia, los códigos dominicanos pretenden seguir rigiendo la vida. Con una edad que se remonta a más de cien años, sus contenidos son una muestra patente de hasta dónde la igualdad de los y las ciudadanas constituye una ficción de la que nadie parece percatarse ni, mucho menos, avergonzarse.

Las evidencias discriminatorias son múltiples: desde la posibilidad del marido de vender los bienes de la comunidad matrimonial sin el consentimiento de la mujer hasta la exclusión de las trabajadoras domésticas de las regulaciones laborales, los códigos recorren un amplio camino de legitimación de las opresiones patriarcales.

Dora Eusebio, directiva del CENSEL, confía, pese a experiencias infructíferas anteriores, en que esta vez los esfuerzos desembocarán en éxitos concretos, obligando a un Congreso cuya ineficacia en todos los órdenes es manifiesta, a introducir reformas que favorezcan a las mujeres y reconcilien la ley con la realidad de la vida.

Para lograrlo se ha estructurado esta campaña cuyo objetivo es tanto nuclear alrededor de las propuestas de modificación como del trabajo para conseguirla, a una diversa gama de organizaciones de mujeres y mixtas.

Ella explica así las razones impulsoras de la campaña: "La marcada discriminación de que es víctima la mujer, nos hace que permanentemente vivamos haciendo

reflexiones sobre qué hacer para variar esa amarga realidad. Afortunadamente en este momento han coincidido elementos que nos plantean ciertas posibilidades."

Entre ellas están la mayor búsqueda de la mujer de una situación que se corresponda más justamente con la dinámica social, de los caminos que le permitan convertirse en "sujeto jurídico de la acción".

Se agregan los esfuerzos mundiales y continentales para coordinar estrategias que desemboquen en la introducción de proyectos de leyes en los Congresos de los respectivos países.

Llegadas a este punto, se hace necesaria la advertencia de que las demandas planteadas no pueden ser interpretadas como opciones reformistas, "alejadas del movimiento popular". Lo que ha llevado al CENSEL a especificar que este movimiento por las reformas legales en el ámbito dominicano pretende insertarse en el contexto de los reclamos populares.

El por qué de esta táctica, que es también estrategia, se responde en la realidad cotidiana de las mujeres: hay una serie de necesidades sociales que se le imponen a la mujer sin que ella sea, en ocasiones, capaz de discriminar cuáles son más importantes: si estas demandas o sus propios derechos.

"Hemos optado, entonces, por una combinación", dice Dora Eusebio. Y agrega que "las mujeres tenemos que insertar nuestras demandas en las del movimiento popular, porque es difícil, si la sociedad no responde, que la campaña tenga aceptación".

De ahí que la campaña desborde a las mujeres para tratar de

comprometer a todas las instancias sociales: agrupaciones profesionales, de base, sindicales. Es decir, el amplio abanico de lo que la terminología sociológica en boga llama "actores emergentes".

Hasta ahora, los contactos con los grupos de mujeres han sido positivos. Sensibilizadas ante su propia situación de discriminación, las mujeres han acogido positivamente los planteamientos.

Con el movimiento popular, ese amplio conglomerado que incluye también a los hombres de las capas subalternas, los resultados están todavía por verse. Con todo, las condiciones parecen auspiciosas: en una reciente asamblea de los grupos de base que promovieron una huelga general los días 19 y 20 de junio, las mujeres exigieron la inclusión en el pliego de demandas de "leyes más justas para la mujer". No hubo oposición, y eso alegra.

Pero eso es sólo un paso. Convencer será arduo porque el sexismo no sólo está en las leyes, sino, lo que es más complejo, en las conciencias. Las mujeres del CENSEL no se arredran ante las dificultades y continúan trabajando para hacer realidad sus objetivos.

Todo está programado, aunque no consumado: charlas, talleres para priorizar reformas, conversatorios, visitas, preparación de proyectos y, al final, el 23 de noviembre, una visita masiva al durmiente Congreso Nacional.

Un programa ambicioso, ciertamente, sobre todo si se toma en cuenta que la crisis privilegia otras "urgencias". Válida, con mayor razón, la frase con que concluye un folleto promocional de la campaña: "Avancemos que la feliz vida no puede caer del cielo como la lluvia".



ARGENTINA

CASO MONZON: LA
VIOLENCIA FINAL

El ex campeón de boxeo fue condenado a 11 años por el homicidio de su esposa. El juicio oral fue el escenario del ejercicio de la última violencia contra la víctima: la del lenguaje.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) El caso Monzón tuvo finalmente su cierre en estrados de la justicia: el veredicto de los tres jueces a cargo del juicio oral lo halló culpable del homicidio de su esposa, Alicia Muñoz y lo condenó a 11 años de prisión (a cambio de los 28 que solicitó el fiscal) y al pago de un millón y medio de australes en concepto de indemnización a la familia Muñoz, suma donada por la misma a un hospital de niños.

A lo largo de una semana, los argentinos desconectaron la alarma por los estragos de la hiperinflación y cambiaron la jerga económica por otra en la que campeaban las metáforas boxísticas y las referencias anatómicas de la medicina legal. Rechazada la autorización para televisar las sesiones, la radio se transformó en el único medio que transmitía en directo las alternativas del juicio, protagonismo que ejerció a full: en cafés, bares, tiendas, verdulerías y cualquier medio de transporte, desde el mediodía hasta la noche, todos parecían absortos antes esas reconstrucciones minuciosas de un acto de violencia y muerte.

El morbo colectivo, clandestino o no, tenía elementos para un festín: el cuerpo -femenino- del delito era despanzurrado nuevamente, esta vez por los discursos forenses y judiciales que lo reducían a sectores y regiones tan concretos como la tráquea, los huesos craneanos o la hioides con una reiteración que terminó por borrar la memoria de que alguna vez los recubrió la piel tibia de una chica linda y rubia, enamorada del campeón.

Sentado en el banquillo de los acusados, en cambio, el ex-púgil ofrecía en bandeja la ocasión de utilizar las alegorías siempre rudas del mundo del box. Ningún periodista pudo sustraerse de aludir en sus crónicas o titulares, al último round, a la guardia baja, a la campana salvadora o al borde del nocaut. Aunque esta vez su contendiente no

se había levantado al finalizar el match.

Después de aquel fatídico 14 de febrero de 1988 (en Argentina no es común festejarlo como Día de los Enamorados, según costumbre en otros países), el destino de Alicia Muñoz ayudó a que miles de mujeres despabilaran su vergüenza y comenzaran a denunciar su condición de golpeadas. Con el tiempo, la sociedad admite de a poco que es un drama en el que ya no es posible argumentar facilismos con un índice apuntado contra ellas "porque se la buscan". Y hasta pueden producirse repentinas revelaciones y autocríticas, como las que se animó a formular públicamente el director de la famosa revista *El Gráfico*, en las que habló sin tapujos de los disimulos que ejerció esa prensa especializada con las actitudes del campeón.

"Los periodistas debemos asumir nuestra cuota de responsabilidad y culpa -dijo-. Cuando percibimos y vimos el comportamiento de Monzón, no dijimos nada porque no se podía tocar al ídolo". Como acompañante de su séquito en viajes de triunfalismo dorado, el periodista agregó otros detalles a su mea culpa: "Nosotros vimos cómo Monzón, de pronto, castigaba a otra mujer, que no fue Alicia Muñoz sino otra mujer anterior, lo vimos en pasillos de hoteles en la Costa Azul, en vísperas de su pelea con Valdés. Pero luego dijimos: 'mejor no perturbar al ídolo, mejor no publicar estas negatividades, forman parte de su intimidad', y en esa frontera invisible entre lo íntimo y lo público, nosotros formamos esta tipología de la impunidad".

Pero el abogado defensor del acusado encontró cómo disculpar ante los jueces esa peculiar violencia erótica: "Monzón no es el agregado cultural en la embajada de París, es un boxeador profesional que se

expresa con la dureza de un peleador: todas las que lo amaron, lo quisieron así", expresó con vehemencia en su alegato final.

Como para certificar ciertas lealtades, quedaban varias mujeres para sostener el ánimo del Monzón: su primera esposa ("soy la única legítima..."), la psicóloga que abunda en terapias para su salud mental y su abogada defensora, tan convencida de su inocencia que al conocer el veredicto prorumpió en llanto. Sin embargo, el hombre tenía enfrente dos miradas femeninas difíciles de sostener: la de la madre de Alicia Muñoz -que soportaba estoicamente esa segunda muerte de su hija que acometían los detalles de la reconstrucción- y la de la presidente del Tribunal de tres miembros que lo juzgaba ("Presidente, no presidenta", amonestó a uno de sus colegas), la doctora Alicia Ramos Fondeville. De entrada, esta jueza de 52 años se convirtió un poco en la estrella del juicio con su peculiar manera de lanzar sobre el acusado o los testigos andanadas de preguntas filosóficas, vertidas en tono cálido, casi amable. (Le llaman la Margaret Thatcher de Tribunales por su estilo implacable, pero de eficiencia indiscutible).

También hubo otras mujeres, muchas, comprometidas con el tema de la violencia doméstica que aprovecharon a lo largo del último año la brecha abierta por el caso Monzón para sacudir conciencias. El abogado que defendía a la familia de Alicia Muñoz como parte damnificada, no necesitó otra cosa que los hechos para aleccionarse sobre esta cuestión, y tras el juicio declaró estar dispuesto a levantar en su profesión la defensa de las mujeres golpeadas. Tarea que inició en parte al aceptar la cátedra de Violencia Familiar en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Al mismo tiempo que este juicio tenía lugar, la prensa daba cuenta de una realidad que seguía su curso: los titulares se referían a la reapertura del caso Jimena (la niña violada y asesinada), a la negativa de un juez al aborto de una joven violada, informaban también de otros asesinatos de mujeres cometidos con el pretexto de la pasión. Todos esos discursos no eran nuevos, sino que en su simultaneidad mostraban la coincidencia sobre el cuerpo femenino del punto de vista de las instituciones encargadas de vigilar o castigar. Aún cuando las mujeres ya no vivan.

VENEZUELA

ES URGENTE UNA PUBLICACION UNICA PARA MUJERES

La ausencia de información especializada que interese a la mujer, motivó a un grupo de periodistas y comunicadoras a crear y respaldar una revista única para mujeres



Género Mujer

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS) Un grupo de editoras de medios alternativos para mujeres decidió discutir otras formas de llegar a un mayor público, de lograr más audiencia. Analizaron los objetivos de cada una de las revistas que existen, de cómo hacer una distribución efectiva y poder elaborar una publicación especial de este género en el país.

Tres convocatorias asumidas por la Corresponsalia Fempress conjuntamente con el Equipo Mujer y Comunicación, permitió conocer los fines de estos medios dirigidos a la mujer, para qué se hacen, quiénes los producen, cuál es su contenido y la proveniencia, en caso de recibir financiamiento, fueron algunos de los aspectos discutidos.

La primera reunión fue de exploración sobre esa labor. Luego, durante el IV Encuentro Nacional Feminista, se incluyó en el temario el Taller de Comunicación Alternativa para Mujeres y contó tanto con asistencia como con claridad en los objetivos que se buscan. Uno de los acuerdos inmediatos, fue obtener información acerca de los organismos que están en condiciones de financiar proyectos editoriales de mujeres.

Una vez analizada la línea informativa de cada revista, los recursos para producirla, las formas que se utilizan para la distribución y la periodicidad con que se edita, las participantes estuvieron de acuerdo en que existe ausencia de información especializada que interese a la mujer. En esa oportunidad se sumaron las coordinadoras de las páginas "Escrito por Ellas" y "Género de Mujer" de dos importantes diarios del interior, ubicados en oriente y en la región central, respectivamente.

La experiencia del trabajo que

realizan y las formas de lograr esos espacios, fue compartida en un nuevo encuentro realizado en la grata ciudad de Maracay.

UN ÉXITO DESDE EL PRINCIPIO

La historia de "Escrito por Ellas" es pequeña, cuenta con apenas dos años de nacida. Se accedió a esa página después que el grupo actualmente encargado, organizara un acto por el Día Internacional de la Mujer. Cuando recibieron el ofrecimiento por parte de los directivos de "El Pueblo de Guayana", se sorprendieron tanto que no pudieron responder enseguida. Más bien lo pensaron mucho, confiesa Norkis Balbás.

Aún cuando el medio de comunicación se orienta sobre todo hacia los sectores populares, desde un principio los mensajes de la página estuvieron dirigidos hacia todas las mujeres. Este norte lo refuerzan las ocho personas que con diversas profesiones están al frente de la página y cuentan con unas veinte colaboradoras.

En dos años de vida "Escrito por Ellas" ha entrevistado a más de un centenar de mujeres no sólo en la región de Guayana, sino que destacan el trabajo de otras. Entre sus Secciones está "Domitila", "La receta probada", "Gotas de psicología" y "Qué pasa con..."

Las denuncias sobre determinados casos no se agotan en una sola edición, sino que le hacen seguimiento durante el tiempo necesario.

Su principal obstáculo es que se trata de un trabajo voluntario, donde se le resta tiempo a otras actividades incluso de recreación, y le generan

más responsabilidades como son intervenir en foros, conferencias y eventos. "En definitiva, dice Norkis, la hacemos por amor al arte".

"Género Mujer" nace ante una necesidad de apoyar el trabajo que se efectúa en la Casa de la Mujer de Maracay. La página estuvo primero en "El Aragüeño" y la censuraron por un artículo sobre el Papa y el Feminismo. El clero regional reclamó lo que consideraron irrespeto a la iglesia. Ahora están en "El Periódico" con un cuarto de página, por suerte que el diario es de formato standar y los trabajos no les resultan tan estrechos.

El equipo siente la necesidad de obtener más opinión de las lectoras, de tener continuidad en los casos que abordan con el fin de conectarse con la problemática del sector. Entre sus metas inmediatas están recibir cursos de Periodismo Popular y disponer de un programa radial.

TRANSMITIR VALORES NUEVOS

Cinco personas en representación de las revistas "Todas Juntas", "Frente Continental de Mujeres contra la Intervención", Equipo "Mujer y Comunicación", la Corresponsalia Fempress y el Colectivo "Compañera", llegaron a la conclusión de respaldar una revista única para mujeres que transmita nuevos valores, que las haga participar e intervenir de manera activa en la defensa de sus derechos como ciudadana.

Actualmente en el país la población femenina requiere de orientación para abaratar los costos, para enfrentar la especulación y saber cómo invertir y que el dinero alcance porque la crisis económica azota al país por donde se le mire.

COSTA RICA

RECORDANDO A OLIMPE DE GOUGES

Por "olvidar" las virtudes de su sexo y mezclarse en los asuntos de la República fue guillotizada autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.

POR ALDA FACTO

(FEMPRESS) El 18 de junio de 1989, en el periódico La Nación de Costa Rica, uno de los más importantes del país, apareció un artículo intitulado "Las Mujeres y la Revolución Francesa". En este artículo se habla del gran aporte de las mujeres a la revolución de ese país mencionando que el 14 de julio "una multitud de mujeres con sombreros adornados con la escarapela azul y roja, se agolparon en los muros de la Bastilla... El día siguiente... pocas horas después, una muchedumbre compuesta por cerca de 4.000 mujeres desfilaba en Versalles y orinó en los jardines reales en señal de protesta..." Más adelante se menciona "la destacadísima participación de las mujeres en la expansión y desarrollo de las ideas filosóficas y políticas que alimentaron la revolución." Entre esas ideas, el autor menciona el pensamiento de Voltaire, de JJ Rousseau, de Condorcet, de Montesquieu, etc. (todos hombres/varones). Al final de su artículo escribe que "Una ciudadana se atrevió incluso a presentar un proyecto de Declaración de los Derechos de la Mujer y de las Ciudadanas que proclamaba la absoluta igualdad de las mujeres respecto a los hombres. Pero no, la Convención dominada absolutamente por hombres, tuvo miedo de la competencia femenina y se opuso al voto de las mujeres, les prohibió toda asociación y las mandó a casa con el pretexto de que cada sexo tiene sus obligaciones y no se pueden romper las leyes naturales." (1)

En este artículo podemos constatar cómo el patriarcado roba nuestra historia y nos desaparece. Cuando el autor hace mención de la participación de las mujeres, éstas son anónimas: "una muchedumbre", "una multitud", "una ciudadana". Y cuando habla de las ideas que "alimentaron la revolución" éstas son todas de varones a quienes sí les

da nombre para que todos y todas podamos saber quiénes fueron los ideólogos de tan grandiosos acontecimientos. Luego, cuando nos relata que la Convención no le quiso dar a las mujeres los derechos que le daba a los hombres, este autor nos dice que las mandó a su casa, cuando en realidad las mandó a la guillotina.

Las historiadoras feministas han podido rescatar una parte de nuestra historia, como el hecho de que durante los siglos XVI y XVII la Santa Inquisición alejó a las mujeres de todo intento de inmiscuirse en asuntos políticos, quemando en la hoguera a más de nueve millones de nuestras antepasadas que de uno u otro modo no se habían conformado con el rol estrictamente doméstico, así como algunas biografías de mujeres que participaron activamente en los hechos políticos que ocurrieron antes, durante y después de esa famosa revolución. Y este rescate lo han hecho en contra de la voluntad de los patriarcas que aún hoy en día insisten en borrar la presencia femenina en ese y otros procesos, como evidencia el artículo que se comenta. Estas mismas historiadoras han demostrado que cuando los historiadores del patriarcado no han podido desaparecer a alguna mujer, se concentran en su vida íntima, especialmente sus pecados sexuales, o la presentan como una loquita a quien ridiculizan de tal manera que la heroína pierde todo significado como modelo para las futuras generaciones de mujeres. A pesar de estas dificultades, las francesas han logrado sacar del silencio a las 374 mujeres que fueron ejecutadas en París durante el año 94 del Terror, entre las que se encontraban más obreras, sirvientas, prostitutas y monjas que aristócratas.

Especialmente han logrado sacar del olvido a una maravillosa antepasada nuestra a quien este autor mantiene en el anonimato con su "una ciudadana presentó una

Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana". Esa anónima ciudadana es nada menos que la excepcional Olympe de Gouges, quien ha sido relegada al olvido a pesar de su vida ejemplar y sus grandísimas contribuciones. Olimpia fue analfabeta hasta que ella misma se educó y a los 32 años empezó a escribir sus -desconocidas por la mayoría de nosotras- obras teatrales. Hace doscientos años, esta mujer no sólo reclamaba el derecho al voto para las mujeres, sino el derecho a ejercer un oficio y, lo que todavía hoy no se ha logrado en casi ningún país de Latinoamérica, el reconocimiento de las uniones de hecho. Esta mujer, además abogó por la abolición de la esclavitud de los negros, contra la pena de muerte y por una maternidad en buenas condiciones. Fue guillotizada el 7 de noviembre de 1793, por el delito de haber "olvidado las virtudes de su sexo para mezclarse en los asuntos de la república", como dijo el procurador Chaumette al anunciar contra ella la pena de muerte por petición de Robespierre. Lo más irónico de la vida de Olimpia es que los mismos que mantenían que las mujeres no eran aptas para la vida pública, no le permitieron un defensor porque ella era suficientemente capaz de defenderse sola. (2)

No es de extrañar que a los historiadores del patriarcado no les interese que sepamos que hace siglos ya las mujeres luchaban y morían por los derechos que aún hoy día estamos tratando de alcanzar. Si así fuese no les creeríamos cuando nos "aconsejan", si presentamos algún proyecto de ley que contiene alguna acción positiva para eliminar la desigualdad, que tengamos paciencia, que las cosas no se pueden cambiar de la noche a la mañana. Si nosotras conociéramos la historia de millones de mujeres a quienes la historia patriarcal ha aniquilado, talvez no seríamos tan complacientes y pacientes con este sistema que nos niega no sólo toda trascendencia, sino la propia existencia.

En su testamento político, Olympe de Gouges nos legó a todas sus descendientes su espíritu de lucha y su alegría franca. No la defraudemos.

(1) Rhenan, Jorge. "Las Mujeres y la Revolución Francesa", Sección D de 'La Nación', Costa Rica, domingo 18 de junio de 1989.

(2) Palma, Milagro. "Olympe de Gouges y su Declaración de los Derechos de la Mujer", artículo aparecido en Magazin Dominical, de 'El Espectador', el 19 de marzo de 1989.

PARAGUAY

CON LOS RULEROS PUESTOS

La presencia de la escritora uruguaya Fanny Puyeski y la actriz argentina Martha Bianchi en la Feria del Libro realizada en Asunción, fue como una inyección de energía para los grupos de mujeres.

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) La expresión "a las mujeres, el golpe de Estado del 2 de febrero nos agarró con los rúleros puestos", se ha convertido en un lugar común entre las mujeres organizadas.

Ahora existen nuevos espacios, posibilidades de expresión, algunas libertades y cierta apertura política, ante lo cual se hace cada día más evidente quienes son los que tienen proyectos concretos, propuestas alternativas o simplemente ideas claras sobre sus necesidades y demandas sectoriales. Y las mujeres se están dando cuenta de que la cosa no es tan sencilla, que ya no bastan los discursos y que ha llegado la hora de actuar para no quedar -una vez más- marginadas del proceso político que vive el país. Como un viento renovador e impulsador, fue de gran provecho la presencia de la escritora y militante socialista Fanny Puyeski (uruguaya) y la actriz Martha Bianchi (argentina), conocida sobre todo por la serie televisiva "De Fulanas y Menganas", algunos de cuyos capítulos fueron proyectados como actividad paralela a la Feria del Libro en la cual ambas participaron invitadas por la Multisectorial de Mujeres.

Dado que ambas vivieron en los últimos años el retorno a la democracia en sus respectivos países después de dolorosos periodos de dictadura militar, pudieron aportar su experiencia y responder a las numerosas consultas que surgieron durante los paneles y charlas de los que participaron. La estructura patriarcal y machista de los partidos políticos que deberán hacer de esta etapa de transición un verdadero camino hacia la democracia, fue duramente cuestionada. Fanny Puyeski insistió en la necesidad de despertar en las mujeres el deseo de acceso al poder, para desde allí implementar políticas para la mujer.

Como estrategia, enfatizó la solidaridad entre mujeres, dentro y fuera de los partidos, para que aquellas que están dentro de las estructuras partidarias accedan a puestos directivos. Estas reflexiones fueron creando entusiasmo y muchas de las presentes se animaron a afirmar que deseaban llegar al Parlamento, mientras otras comprendieron la importancia de ayudarlas para que tal cosa fuera realidad.

En contrapartida al llamado a la incorporación activa a los partidos políticos, hecho por la uruguaya, la actriz argentina Martha Bianchi fue analizando, a partir de su experiencia personal, la responsabilidad de las mujeres que trabajan en los medios de comunicación.

"Siempre dije que no me interesaba la política y que quería ser actriz. No obstante fui tomando conciencia de que lo que yo hacía era política; fui descubriendo que, como ciudadana, sentía y pensaba cosas referentes a la justicia y a la mujer. Me daba cuenta, además, que el

teatro era un medio de comunicación importante, que llegaba con su mensaje a mucha gente. A través de los personajes que representaba, iba creando identificaciones, ilusiones y sueños, por lo tanto, lo que hacía era absolutamente político. Cuando vino la democracia sentí que las mujeres debíamos aprovechar un espacio, debíamos volver a hablar de nosotras mismas después de haber participado en la resistencia a la dictadura", dijo. La solidaridad a partir de la toma de conciencia de género, la revalorización de las formas de expresión femeninas, sin sentirse relegadas ante el discurso masculino que en algunos casos es interesante y en otros mediocre, y la defensa de una forma diferente de hacer política, fueron temas presentes.

En resumidas cuentas, cuando "los grandes temas nacionales" parecían haberse tragado la discusión feminista, ésta volvió al tapete, activada por compañeras de dos países vecinos.



BRASIL

LA SITUACION DE LA MUJER NEGRA EN EL BRASIL

La mujer negra ni siquiera puede soñar con los papeles tradicionales de dueña de casa, ángel del hogar, musa u objeto sexual que la sociedad patriarcal impone a la mujer blanca.

POR ALZIRA RUTINO *

(FEMPRESS) Nosotras, las mujeres negras, sabemos que nuestros espacios son mucho más angostos que los de las mujeres blancas en la sociedad brasileira. A pesar de su imagen de democracia racial, Brasil es un país extremadamente racista y ese factor asociado al del machismo es responsable por la grave explotación económica y por la desvalorización social que nos deja al margen de la vida brasileira.

La doble discriminación racial y sexual es responsable del bajo nivel escolar de las mujeres negras. Según datos estadísticos de 1980, basados en fuentes gubernamentales, casi la mitad de las mujeres negras son analfabetas, 90% estudian, máximo 4 años, y solamente 1% llega a la universidad.

Asimismo, una vez conseguido el diploma, será difícil que ejerza la profesión, porque la sociedad determinó, desde los tiempos de la esclavitud, que la mujer negra debe trabajar sólo como sirvienta, trabajadora rural, prostituta y, si es bonita, como bailarina de samba para los turistas.

¿Dónde se encuentra la mujer negra en la pirámide salarial? Abajo del hombre blanco, de la mujer blanca y del hombre negro. 62,7% de las trabajadoras negras ganan por mes, más o menos, 50 dólares. 22% más o menos, ganan 100 dólares como máximo.

El factor machismo se ve presente en el hecho que el hombre negro gana un sueldo hasta 72% más que la mujer negra. Es que ella, además de ser negra, es mujer.

Frente a esta doble discriminación, la mujer negra ni puede soñar con los papeles tradicionales de dueña de casa, ángel del hogar, musa u objeto sexual que la sociedad impone a la mujer blanca. La mujer negra no es una musa ni un objeto sexual de 1ª clase. El paradigma de belleza es la mujer blanca y los medios de comunicación usan la imagen de la

negra sólo para vender artículos de limpieza en el papel de sirvienta.

Las adolescentes negras son inducidas a alisarse el cabello y a disimular sus trazos raciales, para que se aproximen al tipo de belleza blanco, pero, es claro, nunca alcanzan el status social de blanca. Generalmente, la mujer negra que asume sus trazos étnicos y exige ser tratada en igualdad de condiciones es vista como agitadora radical y como racista.

Estudios recientes se preocupan con la soledad en que vive la mujer negra brasileira. Para el hombre blanco, ella es un instrumento sexual de segunda categoría, como lo es la prostituta. Para el hombre negro, ella no es la compañera ideal para casarse, ya que la mujer blanca representa más status social. De esta forma, la mujer negra no es aceptada tampoco por el hombre de su raza, pasando por una situación de estupro institucional semejante al de la época de la esclavitud.

El proceso histórico de la esclavitud, que separó al hombre negro de su mujer y de sus hijos, dejó marcas en la familia negra. El número de negras que son jefas de familia es grande debido al abandono del hogar por sus compañeros.

Para impedir el crecimiento demográfico de la población negra y "blanquear" la población brasileira están siendo desarrollados, hace un tiempo, proyectos de control de natalidad que tienen como blanco la población de más bajo poder adquisitivo y que tienen connotaciones racistas. Esto podía ser observado en noticias colocadas por grupos de control-familiar que se utilizaron de propaganda asociando el color negro a mensajes como: "defecto de fabricación", y también como: "infelizmente, hay hijos que ya nacen delincuentes".

Las estadísticas nos muestran que ya fue practicada la esterilización en un gran número de adolescentes y mujeres brasileiras pobres, en su



Esopo leal. Ecuador

mayor parte, negras, lo que ha provocado serias denuncias del movimiento de mujeres y del movimiento negro de nuestro país.

Asociaciones privadas transnacionales actúan al margen de todo control gubernamental y usan, además de la esterilización, la distribución en masa de anticonceptivos, sin efectuar ningún examen preliminar y sin observación clínica. De acuerdo con estudios médicos, la mujer negra tiene una tendencia cuatro veces mayor que la mujer blanca a desarrollar miomas y tiene una doble probabilidad de hipertensión. Es evidente que estos factores contra-indican el uso de anticoncepcionales.

A pesar de todos estos factores de marginación y represión, la mujer negra brasileira ha sido la responsable por la defensa de la comunidad negra, de la religión y de la cultura de raíz africana. Es ella que desempeña los papeles más importantes en la religión afro-brasilera, el candomblé, al contrario de las otras religiones donde el hombre ocupa la jerarquía religiosa. La Ialorixá Mãe Menininha do Gantois es un ejemplo actual de una líder religiosa negra, que por su influencia sobre artistas y políticos, se convirtió en una personalidad →

nacional indiscutible.

En el campo cultural, la mujer negra transformó las "escuelas de samba", grupos que desfilan en el Carnaval de Río de Janeiro y otras ciudades, en espacios comunitarios negros. La música, la danza, la pintura, el folclore y la culinaria brasileira nos revelan la profunda contribución africana que los negros, y, en especial, la mujer negra, han traído al Brasil.

Si la mujer negra es poco, o casi nada, nombrada en la historia oficial, no es porque no ha participado de las luchas por la libertad de su raza. A través de estudios recientes se salvaron del anonimato las figuras históricas de Lufza Mahin, Maria Felipa, Aqualume, Mãe Aninha, Mãe Senhora, y, en la actualidad, representa esa guerrera mujer negra, la diputada Benedita da Silva, la única mujer negra que participó en 1988 en la elaboración de la nueva Constitución brasileira, enfrentando las discriminaciones de ser mujer, de ser negra y de ser pobre. En la literatura brasileira, estudios actuales descubrieron un pequeño número de escritoras negras que nunca tuvieron ningún tipo de divulgación, como en el caso de Carolina de Jesús, cuyo libro "El desván" fue traducido en 13 idiomas y que no obstante es desconocida por los lectores brasileiros.

En estos últimos años, el movimiento de mujeres y el movimiento negro de Brasil empezaron a discutir los asuntos específicos de la mujer negra, como resultado de la movilización y de la presión de todos los grupos de mujeres negras que están surgiendo en el país.

En 1988 hicimos el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Negras, en Río de Janeiro y fue creado también el Tribunal Winnie Mandela que se encargó de juzgar el Centenario del Decreto de la Libertad de los Esclavos en relación a la actual situación de la mujer negra en todo el país. Este Tribunal fue organizado por la Comisión de Mujeres Negras (SP) del Consejo Estadual de la Condición Feminina y la Orden de los Abogados de Brasil (OAB).

* Alzira Rufino: Escritora, militante del movimiento feminista negro, creó el Colectivo de Mujeres Negras de la Bahía de Sanitista, el Coral de Niños Negros Omó Oyá y el Grpo de Danza Afro Ajalua.

MEXICO

LA VOZ DE LAS MIXTECAS

La cultura mixteca nació de la unión de dos dioses y el árbol de la vida. Hoy, las voces de las mujeres, la hacen renacer.

POR ISABEL BARRANCO

(FEMPRESS) En Mixteca, región mexicana donde hace 2000 años nació el pueblo de la "gente de lluvia", se celebró recientemente el encuentro "La Mixteca en voz de sus mujeres". Campesinas, artesanas, amas de casa e investigadoras se manifestaron en defensa de una identidad propia, agredida desde tiempo de la conquista.

Durante el encuentro, organizado por el Centro de Estudios de la Cultura Mixteca, fue evidenciada la importancia de las tareas que realizan las mujeres, quienes cumplen cotidianamente tres jornadas: la doméstica, la agrícola y la comercial. Esta sobrecarga de trabajo, si bien es ancestral, hoy se ve agudizada por la creciente emigración masculina y por la crisis que ha llevado a la comunidad a un estado de hambruna comparable a la que existe en algunas regiones africanas.

La mujer mixteca trabaja 99.6 horas a la semana. Mientras cuida al ganado y a los niños, teje un sombrero de palma que le será pagado en 50 centavos de dólar. Las niñas dejan la escuela a muy temprana edad para emplearse en talleres de costura o en el comercio: la mayor parte padece desnutrición.

Sin embargo, algunas mujeres logran la energía suficiente para tomar puestos de dirección. Doña Daría González, electa en 1986 como primera presidenta municipal de San Jerónimo Silacayoapilla, supo ganarse, según dice ella misma, "la confianza de la comunidad al resolver los problemas del agua y de la instalación de una clínica médica".

Un punto especial del encuentro fue el dedicado a la medicina tradicional. Una de las participantes en el tema de mujer y salud reveló que las muertes por causas obstétricas son el pan de cada día, y que la anemia, las infecciones gastrointestinales y las enfermedades respiratorias, afectan gravemente a las mujeres. Las deficiencias del sector



salud vuelven imprescindible el rescate de la medicina tradicional que ofrece una alternativa en manos de las mujeres.

Las curanderas saben aliviar "aberturas del cuerpo, piquetes, dolores, aires y partos". Hay algunas, como la tía Chonita, que llevan toda una vida atendiendo nacimientos, y que se han ganado a pulso el respeto de la gente. Por eso son llamadas sabias, chamanas, madres del pueblo. Ellas tienen un enorme conocimiento que no debe perderse; incluso las autoridades de salud han decidido apoyar su trabajo, y con más razón lo harán las propias mujeres de la comunidad.

Hacia el final del encuentro se anunció la creación del Comité de Médicas Tradicionales, el cual agrupará a yerbenas, parteras, hueseras y sobadoras, así como a las dedicadas a elaborar remedios naturales, como pomadas y jarabes fabricados con las plantas de la región.

De este modo, para las mujeres ahí reunidas, defender la identidad propia significa preservar la sabiduría de las mujeres indígenas para bien de ellas mismas y de toda la comunidad. También significa luchar por el apoyo a las artesanías tradicionales y por el respeto a la lengua y las costumbres mixtecas. Sin embargo, nada de esto será posible si continúan las condiciones de extrema miseria, por esto las mujeres demandaron una justa distribución alimenticia y educativa, derechos elementales que les son negados a la mayor parte de la población indígena.

ECUADOR

LA CARRERA ES DE TODAS

Excepcional avance en la poca abordada
relación entre Mujer y Deporte

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) Janeth Caizadín, Miriam Ramón y Sandra Ruales fueron las únicas que rompieron marcas subcontinentales en los últimos campeonatos juveniles de atletismo, el sudamericano de Uruguay y el panamericano de Argentina, realizados el pasado junio. Y si la prensa celebró las medallas doradas, plateadas y bronceadas obtenidas por estas adolescentes, cabe destacar que nuestra más importante prueba pedestre, organizada todos los meses de junio por el vespertino quiterío Últimas Noticias, eliminó por primera vez la diferencia entre hombres y mujeres al poner a la par los premios.

Afectados como somos de fútbolcentrismo (quizá porque aún es androcéntrico), la satisfacción por estos triunfos no fue igual a los empates de Ecuador con Argentina y Uruguay en las últimas eliminatorias de la Copa América que, como siempre, paralizaron trabajos, desgastaron adrenalina de millones de espectadores y la televisión alcanzó las mayores audiencias del año. Pero el atletismo ha tocado ya a la puerta de nuestro incipiente chauvinismo, luego de los tres triunfos consecutivos de Rolando Vera en San Silvestre, Brasil, considerada la mayor prueba pedestre de América Latina, y cuando en 1987, el país obtuvo también el triunfo en la categoría de damas, con Martha Tenorio, reciente triunfadora de Últimas Noticias.

EL MISMO ESFUERZO

Más allá de chauvinismos innecesarios, lo destacable después nuestro punto de vista es que esas tres muchachitas, como todas las seis integrantes de la delegación de diez atletas, forman parte de esa legión de empujadas que han contribuido a romper prejuicios sobre la participación de las mujeres en el deporte. Y si recordamos que hasta hace unos pocos años, a aquellas que corrían en las calles, entrenándose en atletismo de fondo se las hostilizaba



de palabra y de obra, estos hechos se convierten en indicadores de que en el deporte, quizás más que en ninguna otra actividad, hay que poner mucha constancia para vencer obstáculos. El reconocimiento de Últimas Noticias no es regalo ni azar. Han sido las deportistas quienes pusieron la piedra en el zapato de los dirigentes deportivos, obligándolos a aceptar una evidencia y a reconocer que el esfuerzo que ellas realizan es el mismo que el de los varones.

"Fui de las primeras en participar en la carrera de Últimas Noticias que recién, en 1975, inscribió a mujeres, cuenta Magdalena Caizabanda, ahora entrenadora y profesora de educación física. Yo era la única que entrenaba con los varones; unos me rechazaban, otros me impulsaban. Cuando salía a las calles, me lanzaban limones y me insultaban. Cuando, por primera vez fui seleccionada para San Silvestre, en 1978, uno de los dirigentes deportivos se opuso y dijo que las mujeres no debían salir, porque estorbaban".

Retirada de las competencias atléticas por lesión a la columna, Magdalena ha sido siempre una de

las principales impulsoras del reconocimiento igualitario para hombres y mujeres. Y cuando Martha Tenorio, luego de su triunfo en San Silvestre, hizo oír su reclamo porque el premio para damas no era el mismo que para varones, estaba haciendo oír más que una voz individual, la de muchas mujeres que pedían igualdad de tratamiento.

"El esfuerzo es el mismo dentro del mismo recorrido, pero eso debió hacerse desde mucho antes", expresa María Teresa Paucar, que ocupó el segundo lugar en la pasada carrera de Últimas Noticias, refiriéndose a la paridad del premio.

MENOS AUSPICIOS

Y cómo no va a ser el mismo esfuerzo. El entrenamiento para hombres y mujeres es igual. Dos horas, muy por la mañana, y otras dos horas en la tarde, corriendo contra vientos y mareas temperamentales de ciertos dirigentes deportivos, entrenándose para participar y tratar de ganar, porque los premios económicos, a falta de auspicios gubernamentales o privados, se convierten en fuente de sobrevivencia y de posibilidad para otras participaciones.

Es el caso de María Teresa y quizá de todas, porque si se ha establecido igualdad en los premios, no ocurre lo mismo en cuanto a los auspicios. Los hombres tienen más facilidad para encontrarlos. En eso coinciden las dos entrevistadas. Juan Araujo, entrenador de los más importantes atletas ecuatorianos e impulsor de la participación femenina, lo explica: "eso es por un problema de tipo socio-deportivo, digamos. Siempre damos preferencia a los hombres. Las mujeres reciben auspicios, pero no de la misma forma que los varones. Eso hay que ir eliminándolo. La gente debe entender que las mujeres en nuestro medio tienen posibilidades y capacidades. La diferencia entre los sexos está variando muchísimo. Los entrenadores estamos cambiando y damos igualdad total a hombres y mujeres. Ya has visto los entrenamientos".

ESTAN ADELANTÁNDOSE

¿Y en cuanto al rendimiento? No hay diferencias, sostiene Araujo. Son los tiempos los que todavía marcan la diferencia entre ambos sexos, pero, "las mujeres en este momento están adelantándose tanto que si los tiempos de hombres se han mejorado en los últimos ochenta años, los de las mujeres, en los

últimos veinte, son fabulosos. Los hombres tenemos recelo de que en algún momento ellas no puedan ganar".

¿La broma del entrenador encierra algo de profético? Todo cabe ahora en lo posible. Por lo pronto, y respecto al reciente sudamericano de Uruguay, los comentaristas internacionales resaltaron el hecho de que, por ejemplo, las participantes en la carrera de 5 Km. marcha, hasta el sexto lugar, "dieron por tierra con los registros que databan de julio de 1988". Miriam Ramón, medalla de oro en esa competencia, batió su propio récord en casi cuatro minutos.

Excepcional rendimiento. Excepcional avance en esta poco abordada relación mujer-deporte. El problema por el momento, y como ya lo vimos, se presenta en los

auspicios. ¿Los del gobierno? Nada. En época de crisis, los presupuestos para educación y cultura, rubro en el que se incluye el deporte, son los primeros en sufrir recortes considerables. Nuestras atletas pertenecen, por lo general, a sectores populares y, desgraciadamente, no tienen la presencia física de una Florence Griffith, campeona olímpica convertida en estrella sexy de Seúl, gracias al sinigual aporte de los medios de comunicación, para los cuales, de todas maneras, la belleza de una mujer sigue siendo el valor supremo, por encima de cualquier actividad de importancia.

Como el calendario no transcurre en vano y la presente década ha marcado el aumento de la participación de las ecuatorianas en todos los ámbitos, las mujeres

organizadas comenzaron a reconocer la actividad deportiva de sus congéneres: la I Carrera Atlética de Mujeres fue organizada el pasado 8 de Marzo, como una de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer. Trescientas aficionadas, de toda edad y condición, que acudieron a la breve convocatoria hecha por la prensa, evidenciaron que también en el deporte estamos. Y que en ello, como en cualquier otro campo de la vida social, también tenemos que vencer obstáculos ideológicos. Simbólicamente, la carrera es de todas. Es la carrera por obtener igualdad de participación, oportunidades y reconocimiento. Atención, señores, que los alcanzamos!

EE.UU.

LA TRABAJADORA HISPANA EN LOS ESTADOS UNIDOS

En comparación con las americanas no hispanas, las mujeres hispanas están sobre representadas en las ocupaciones de servicios, de operadoras y de fabricación de alimentos.

POR EULALIA D. DE CONDE

(FEMPRESS) En los Estados Unidos es habitual que los formularios para distintos propósitos pregunten la raza del solicitante. Se indica: blanco, negro, asiático, hispano y otro. Esto involucra problemas de clasificación, pues las tres primeras categorías corresponden a raza, mientras la cuarta, a un grupo étnico, ya que un hispano puede ser blanco o negro. Con todo se emplea, ya que dado el enorme crecimiento de la población hispana, se trata de cuantificarla por todos los medios posibles. ¿Quiénes se identifican como hispanos o latinos? Sobre la base de cultura, idioma y origen, los españoles y latinoamericanos, al igual que sus descendientes americanos, se consideran hispanos.

Del total de la fuerza de trabajo femenina en los Estados Unidos en 1987, sólo un 6% era hispana. Se divide en: 58% de origen mexicano, 10%, puertorriqueño, 7%, cubano y

25% de otro origen hispano. El 52% de las mujeres hispanas eran económicamente activas, una tasa alta en comparación con la de los distintos países latinoamericanos, pero inferior a la de las americanas no hispanas. De acuerdo a proyecciones, no obstante, se prevé un crecimiento a 57% en la tasa de participación para el año 2000.

La proporción mayor de hispanas trabajan como vendedoras, cajeras, digitadoras, mecanógrafas, secretarias, recepcionistas, tenedoras de libros y ayudantes de profesores. En comparación con las mujeres americanas no hispanas, las hispanas están sobre representadas en las ocupaciones de servicios (aseadoras, cuidadoras de niños, domésticas y cocineras); de operadoras (de máquinas de coser géneros, ensambladoras de equipo electrónicos) y de fabricación de alimentos.

Al igual que la tendencia del



país, el porcentaje de familias mantenidas por mujeres hispanas está en aumento (24% en 1986). De éstas, más de la mitad vivían bajo el nivel de pobreza.

Fuente: U.S. Department of Labor, Woman's Bureau, Facts on U.S. Working Women, Fact Sheet N°88-3, September, 1988.

AGENDA

ARGENTINA

SI ESTAN ARRIBA, QUE SE NOTE

(fempress) La presencia de funcionarias mujeres fue notoria entre las 77 representaciones extranjeras que asistieron a los actos de traspaso de gobierno en Argentina.

Las delegaciones de Costa Rica, Canadá e Italia, estuvieron integradas por mujeres.

También encabezaron sus comisiones la Ministra de la Presidencia de Guatemala, Sara Mishaan Rossell y la Ministra de Salud de Hungría, Judit Czehari. Esta última refirió a 'fempress' sobre la legislación de avanzada que en su país permite a las madres permanecer en el hogar durante dos años y medio para la crianza de los recién nacidos, y percibir un 80% de sus salarios, medida que no alcanza a revertir el bajo índice de natalidad de Hungría.

Más allá de las gestiones concretas que desarrollan en sus respectivos cargos, la presencia femenina con cargos clave en elencos gubernamentales de otros países pareció sorprender a algunos funcionarios argentinos quienes en entrevistas se atrevieron a reconocer las posiciones retrasadas que aquí sostienen al respecto.

ESPACIO PARA DENUNCIAR LA VIOLENCIA

(fempress) Acaba de ser inaugurada una nueva Comisaría de la Mujer en Quilmes, uno de los municipios más populosos del Gran Buenos Aires. Esta institución es la segunda en su género, ya que la primera fue creada en la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires en 1987, como una de las primeras acciones del Consejo Provincial de la Mujer.

El objetivo de la institución es proteger a la mujer golpeada y a los menores castigados, prevenir la violencia doméstica y lograr la sensibilización pública de esta problemática. La Comisaría es atendida por personal femenino, especialmente capacitado para estas tareas.

EL SIDA YA NO DISCRIMINA

(fempress) La relación hombre-mujer respecto a este temible virus es de 34 a 1, lo cual comienza a ser interpretado como un aumento de la frecuencia de la enfermedad entre la pobla-

ción femenina.

Hasta hace dos años, en el país no se conocían mujeres que hayan enfermado de SIDA, y los pocos casos detectados eran de madres infectadas que habían tenido sus bebés estando contagiadas. Por eso mismo, los investigadores adherieron a la tesis de que las mujeres transmitían el virus pero no enfermaban.

En 1988 se denunciaron 9 casos de SIDA en mujeres, de las cuales tres murieron. Cuatro de ellas eran drogadictas intravenosas.

MUJERES DE CARRERAS JURIDICAS

(fempress) Las V Jornadas Iberoamericanas de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas se realizarán en la ciudad de Buenos Aires los días 9, 10 y 11 de octubre de este año, organizadas por la Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas.

El temario abordará temas de absoluta actualidad y trascendencia para los pueblos latinoamericanos en transición democrática, tales como la Democracia y la Libre Determinación de los Pueblos; Deuda Externa y Feminización de la Pobreza; Derecho a la Salud, a la Vivienda Digna, al Acceso a la Justicia de las Mujeres; la no Discriminación en el Goce de tales Derechos; la Planificación Familiar y la Violencia Doméstica y un capítulo dedicado a los Derechos de las Trabajadoras y el Derecho a la Sindicalización.

Las Jornadas convocarán a abogadas de todos los países de habla hispana, así como a mujeres de carreras afines como asistentes sociales, politólogas, sociólogas, etc.

CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

(fempress) En la ciudad de Rosario se realizará el Cuarto Encuentro Nacional de Mujeres los días 19, 20, y 21 de agosto. En 1986 fueron 1000 en Buenos Aires, "¿Seremos 3000 en Rosario en 1989?", se preguntan las organizadoras. Habrá talleres, paneles, debates y los temas que se abordarán serán Identidad, Salud, Tercera Edad, Educación Formal e Informal, Sexualidad, Trabajo, Violencia, Mujer y Familia, Medios de Comunicación, Patriarcado, análisis crítico de la Legislación vigente desde las mujeres, Derecho al Tiempo Libre, la mujer frente a la crisis económica, entre otros. En el programa está planificada la proyec-

ción de audiovisuales, películas o trabajos artísticos. Para mayores informaciones e inscripción escribir a: Cochabamba 971, 2000 Rosario, ARGENTINA. Teléfono: 813283.

CHILE

OFICINA LEGAL DE LA MUJER

(fempress) Recientemente se creó en Santiago la Oficina Legal de la Mujer cuya dirección está a cargo de la abogada feminista Nelly González Tapia. Presta servicios de asistencia jurídica gratuita, servicio de asistencia teórica a alumnas(os) e investigadoras(es) en el tema de la violencia doméstica, servicio de divulgación y extensión en base a charlas, seminarios, talleres, que la oficina ofrecerá a los grupos e instituciones interesados en el problema. Por último, la oficina tiene un servicio de coordinación de los grupos/instituciones que trabajan en el área de los Derechos de la Mujer con el Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer y de cooperación con grupos que trabajan y estudian la violencia doméstica.

La oficina funciona todos los días de 9 a 13 hrs. Comunicarse con:

Dirección:

Nelly González Tapia

Casilla 51985, Correo Central

Santiago, CHILE

COSTA RICA

UN MODELO CARCELARIO DE MUJERES

(fempress) En enero de 1988, dio inicio el Proyecto "Mujeres privadas de libertad" del Programa de Formación Profesional para La Mujer del Instituto Nacional de Aprendizaje. Con la finalización de la capacitación del segundo grupo, se concluyeron año y medio de dedicación y estudio para llegar a esa población.

Este esfuerzo no sólo le ha servido a las participantes para lograr una verdadera reinserción en la sociedad una vez que hayan cumplido su condena, sino que ha dado la posibilidad de reestructurar el modelo de atención carcelaria en Costa Rica. Al respecto dice la Lic. Flory Meza, Jefa del Programa arriba mencionado: "Como este proyecto es manejado por mujeres para las mujeres más marginadas de la sociedad costarricense, con una visión femi-

nista, la experiencia ha provocado un cúmulo de esperanzas y una fe en un futuro mejor para cada una de ellas. A la vez, a nosotras como profesionales, nos ha ampliado el horizonte en el sentido de que hemos tenido que enfrentar una situación casi inhumana, privada de afecto y de las necesidades vitales de toda mujer. Como el proyecto se hizo con estas mujeres en forma participativa, nos dimos cuenta que juntas, si teníamos la capacidad, la energía y el amor para encontrar verdaderos caminos. Ni ellas ni nosotras somos las mismas, porque hemos mejorado nuestra visión del mundo y nuestra convicción en la fuerza de la unión de mujeres."

COMO HACER CON MUJERES JOVENES

(fempress) En Fray Casiano de Pontarens, una comunidad sumamente marginada, se está terminando de trabajar con 30 mujeres jóvenes entre 15 y 24 años que participaron en el Proyecto "Mujer Joven" del Programa de Formación Profesional de la Mujer del INA.

En un principio, el Programa promovió el proyecto utilizando los medios patriarcales existentes: radio, afiches, unidades móviles. Fue un fracaso total: ni una mujer se sintió aludida, y, sin embargo, llegaron unos cuantos varones. Se recurrió entonces a hacer visitas casa por casa. En estas visitas se explicaba a cada una de ellas cuáles eran las ventajas del proyecto. Fue así como se logró una participación tan alta para una comunidad que no está habituada a que las mujeres, y menos las jovencitas, participen en actividades de capacitación para la vida fuera del hogar.

Estas jóvenes internalizaron tanto el contenido feminista del proyecto que, en la reunión del pueblo, elaboraron en forma colectiva un discurso en el que umitaban su experiencia. No contentas con relatar sus éxitos, asumieron además la voz de las mujeres adultas porque tomaron conciencia de que todas las mujeres, de cualquier edad, vivían en el silencio. Por ello decidieron tomar este primer espacio en nombre de todas y luego, con su nueva actitud y sus nuevos instrumentos, crearse sus propios espacios.

ECUADOR

VICEPRESIDENTA DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

(fempress) Militante del partido gobernante y, como tal, Secretaria Nacional de las Mujeres de la Izquierda Democrática, Ruth Herrera de Morales acaba de ser designada Vice-Presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres, cuya sede está en Lon-

dres. Es, además, Directora Nacional de Educación y una de las pocas mujeres a las cuales el partido, a pesar de contar con un gran número de ellas entre su militancia, ha entregado cargos de responsabilidad.

MAS EN LA LITERATURA

(fempress) "Una noche frente al espejo" es el libro de Livina Santos, que reúne veinte historias cortas, de descarnada narrativa, cuyas protagonistas son mujeres en diversidad de situaciones y edades. Con este libro, la Casa de la Cultura de Guayaquil abre una serie de publicaciones de cuatro jóvenes narradoras, que tratan de descubrir sus universos individuales y los de género. Aparte de incrementar la bibliografía ecuatoriana en lo que a literatura se refiere, los títulos que se anuncian, significan por ellos mismos que las mujeres comienzan también a abordar la narrativa públicamente, en este medio bastante escaso de ficción femenina. Públicamente digo, porque en lo privado, narradoras y poetisas hay muchas, acosadas de timidez en la mayoría de los casos.

MEXICO

FORO NACIONAL DE MUJERES POR LA SOBREVIVENCIA

(fempress) Durante dos días estuvieron reunidas mujeres de distintos Estados de la República Mexicana para compartir los distintos modos en los que se está enfrentando la crisis económica y los proyectos concretos de algunas regiones relacionadas con la producción, la salud, el abasto y la vivienda.

Los temas se agruparon en tres grandes rubros: el papel de las mujeres en la sobrevivencia; intercambio de experiencias de lucha y cómo éstas han modificado la vida de las mujeres; y la importancia de los grupos de mujeres al interior de las organizaciones sociales.

SIDA Y PARTICIPACION SOCIAL

(fempress) El Consejo Nacional para la Prevención y Control del SIDA (CONASIDA) convocó a un encuentro nacional abierto a toda la sociedad para encarar de manera conjunta el problema del SIDA.

Hoy, en México, los grupos en los que la enfermedad se está diseminando más rápidamente son las mujeres y los niños. El año pasado, la proporción era de 1 mujer por cada 24 hombres infectados; actualmente, por cada 8 hombres hay una mujer contagiada.

Esta situación habla de la urgencia de crear programas de prevención específicos para las mujeres, especialmen-

te para las amas de casa, quienes están resultando las más afectadas. La responsabilidad de estos programas debe ser compartida por toda la sociedad, incluyendo a los grupos organizados de mujeres.

ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA

(fempress) Las feministas mexicanas realizan los últimos preparativos para celebrar un encuentro nacional cuyo eje central, desglosado en varios temas, será "democracia y política feminista". Por ahora, se aplican a "definir métodos de trabajo y diseñar tácticas y estrategias, respetando las diferencias y trabajando conjuntamente a partir de las coincidencias".

Entre otros objetivos del evento están: la reactivación de un movimiento feminista nacional; la discusión de la realidad actual, tanto del movimiento mismo como de su relación con el Estado y abrir la mira hacia el V Encuentro Latinoamericano que se celebrará el año entrante en Argentina.

PARAGUAY

LA OTRA MITAD

(fempress) Radio Cáritas ofreció a la corresponsal de Fempress un espacio de dos horas semanales para emitir un programa basado en las informaciones difundidas por este servicio. Verónica Rossato, compartiendo la responsabilidad con la periodista Marta Ferrera, comenzó a producir "La otra mitad", el martes 4 de julio. El programa contiene, además de informaciones y comentarios, entrevistas, poesías y canciones. La participación de las oyentes se da a través de cartas y llamadas telefónicas.

JORNADAS SOBRE VIOLENCIA

(fempress) El Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política, dependiente de la Universidad Católica de Asunción organizó un seminario cerrado sobre el tema "Violencia, mujer y legislación penal". El mismo tuvo lugar los días 15 y 16 de julio, habiéndose tratado los siguientes puntos: "Teoría del delito", "Legislación y penalización actual", "La violencia en la familia, en el trabajo y en la vía pública" y "La violencia y los medios de comunicación".

ESTANDARTE DE LIBERTAD

(fempress) Con motivo del Bicentenario de la Revolución Francesa, fue convocado un concurso de estandartes sobre el tema de la libertad, que contó con la participación de 300 artistas pertenecientes a 51 países. El primer pre-

minio fue ganado por Ysanne Gayet, pintora inglesa residente en Paraguay, quien creó un estandarte con técnica de patch work, en estilo naïf, representando en una de sus caras la situación de opresión de la mujer y en otra la explotación de la naturaleza. De esta manera, la mujer latinoamericana y su problemática estuvieron presentes durante los festejos celebrados en París, mostrando al mundo una visión ecofeminista de lo que inspira la idea de Libertad.

EDUCACION POPULAR

(fempress) La Red de Mujeres Educadoras Populares de Paraguay está organizando un taller de educación popular y feminismo que se desarrollará con el apoyo de la Red de Mujeres del CEAAL en Paraguay, en los primeros meses del año próximo. Para discutir estos importantes temas, las educadoras populares se reunieron el 29 de julio en una jornada de trabajo que contó con la presencia de numerosas organizaciones locales.

PUERTO RICO

ESTUDIAN EFECTO DE DECISION SOBRE ABORTO

(fempress) Feministas, legisladores y anti-abortistas analizan en Puerto Rico la decisión que sobre el aborto emitió el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el pasado 3 de julio. Aunque en el país el aborto es legal desde 1980 cuando la decisión el Pueblo vs. Duarte estableció jurisprudencia al respecto, la reciente decisión del Supremo norteamericano, que rige sobre Puerto Rico debido a la condición colonial de la isla caribeña, estimula a los anti-abortistas a exigir legislación condenatoria de la práctica médica.

El movimiento feminista aboga porque se le permita a la mujer decidir sobre las funciones de su cuerpo.

REP. DOMINICANA

FORMAN COORDINADORA

(fempress) Una coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales, surgida como producto del consenso de instituciones y grupos de mujeres, fue integrada recientemente en Santo Domingo bajo el auspicio de la Dirección General de la Mujer, oficina gubernamental.

Luego de un año de discusiones sobre los puntos en los cuales podía haber coincidencia, las representantes de una treintena de organizaciones de mujeres decidieron integrar la Coordinadora y desarrollar trabajos de concientización pública sobre la discriminación de la mujer.

En principio, la Coordinadora traba-

jará con tópicos referidos a las condiciones de la educación, la salud, la violencia y la participación política.

EVALUACION DE LAS ESTRATEGIAS

(fempress) Las Estrategias de Nairobi, adoptadas al final de la Década de la Mujer, fueron evaluadas por 50 representantes de las naciones de Centroamérica y el Caribe en una reunión patrocinada por el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), con sede en Santo Domingo.

En declaraciones para la prensa, la directora del INSTRAW, Dunja Pastizzi Ferencic, señaló la falta de fondos como uno de los principales problemas que enfrentan los programas de desarrollo para la mujer.

Para Pastizzi Ferencic también se constituye en obstáculo la poca interacción de los grupos de mujeres con los ministerios planificadores y los bancos centrales, en capacidad de financiar los proyectos.

"La mujer es el eje de la supervivencia misma. Hoy tenemos un fenómeno nuevo que es la feminización de la pobreza crítica, es decir, hay muchas mujeres cabezas de familias pobres y si queremos combatir esa pobreza, hay que ayudarlas", afirmó la directora del INSTRAW.

URUGUAY

SE APROBO LA LEY SHEPPARD

(fempress) El Senado de la República aprobó el proyecto sobre "Igualdad de Oportunidades y Trato" y desde hace 15 días es Ley Nacional. Esta Ley, que briga por la igualdad laboral de mujeres y hombres, fue presentada al Parlamento en 1985 por la entonces Senadora suplente Raquel Macedo de Sheppard, del Partido Nacional. Luego de un sinnúmero de alternativas y polémicas, con recortes significativos fue aprobada, siendo la primera de las 13 leyes sobre Condición de la Mujeres presentadas al Parlamento.

MOVIMIENTO POR LA LEGALIZACION DEL ABORTO

(fempress) Un grupo de mujeres feministas lanzó la propuesta de despenalización del aborto. Luego de la visita de Frances Kissling para la presentación del libro "Mujer e Iglesia. Sexualidad y Aborto en Latinoamérica" consideraron oportuno volver a poner esta discutida problemática sobre el tapete. Cristina Grela, Lilian Celiberti, Lucy Garrido, Lude dos Santos y Lilian Abrasinkas, lanzaron la campaña.

Existe desde 1985 un proyecto de ley de "Despenalización del Aborto" presentado por un sector del Partido de Gobierno y duerme desde entonces en el Parlamento, sin que haya existido interés desde ningún sector político en estudiarlo y tratarlo.

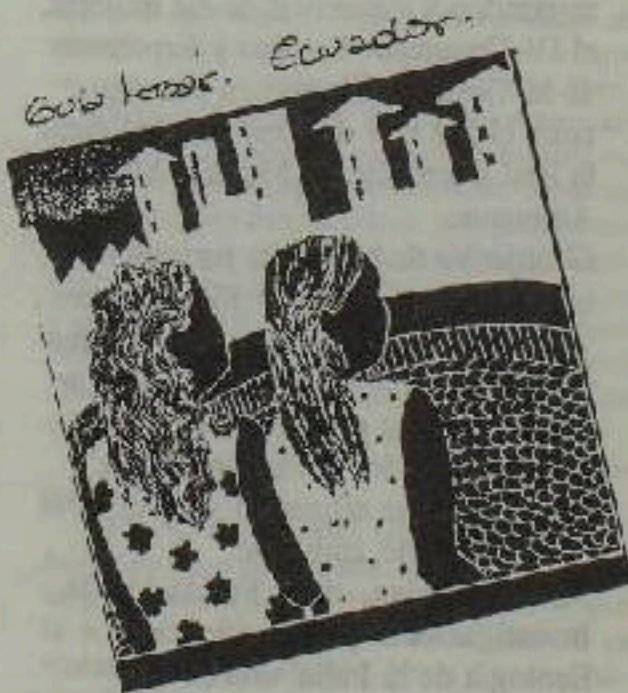
LA CONCERTACION INVITA A ERUNDINA

(fempress) La Concertación de Mujeres invitó a la Alcaldesa de San Pablo, Brasil, Irundina, a participar en un encuentro sobre Mujer y Política. En periodo preelectoral, la Concertación entendió que el aporte de esta mujer "que llegó", puede ser especialmente emocionador para las mujeres políticas que con el respaldo del Movimiento Mujeres están luchando por espacios de decisión en sus respectivos partidos.

VENEZUELA

LA MUJER EN EL CENSO NACIONAL

(fempress) Por primera vez se tomará en cuenta cuando se elabore el Censo de Población en Venezuela, toda aquella información que involucre a la mujer. Esta recabación de datos se efectuará el próximo año y sus resultados se darán a conocer al país dos meses después de su realización. Con esta información técnica y científica se podrán efectuar trabajos sobre bases poblacionales sólidas y trascendentes.

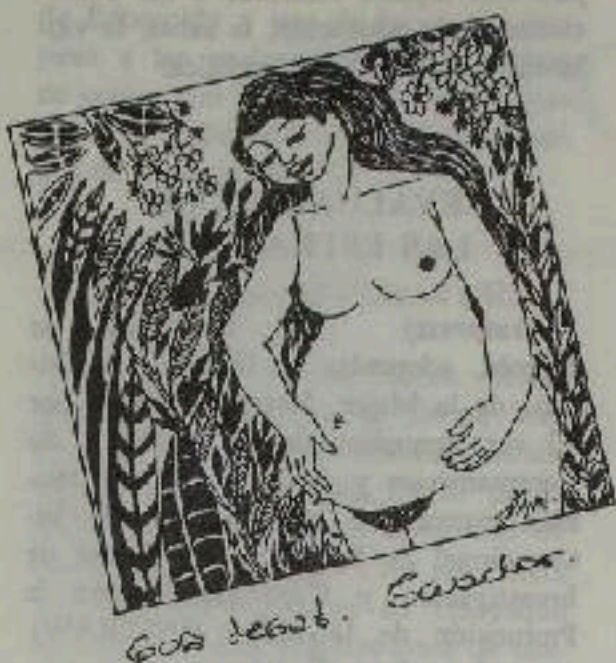


COMISION PARLAMENTARIA PARA ASUNTOS DE LA MUJER

(fempress) Mercedes Pelido de Briceño, ex-Secretaria para Asuntos de la Mujer en la ONU, es la Presidenta de la Comisión Bicameral creada a principios de junio. Veintiún miembros participan en este grupo donde la mayoría son mujeres y fueron designados dos hombres. Esta Comisión es una aspiración planteada por diversas mujeres desde hace por lo menos una década.

AUMENTA NUMERO DE MADRES MENORES DE EDAD.

(fempress) A un 25% alcanzan los partos atendidos en ese país en mujeres cuyas edades están entre los 15 y los 19 años de edad. El Ministerio de Sanidad a través de sus voceros atribuye esta situación a una falta de información por lo que el problema se convierte en una "importante situación de salud pública". Aún cuando ese organismo oficial está consciente de los hechos y de la carencia de educación hacia la población desde hace más de veinte años, nada se ha



ce por solucionarlo. Mientras tanto se gastan cifras exorbitantes en cancelar la Deuda Externa y continuar empobreciendo a la población.

RESCATAR LA IMAGEN DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR

(fempress) La Ministra para la Promoción de la Mujer, Aura Loreto de Rangel, se ha propuesto desarrollar una campaña de rescate de la imagen de la trabajadora del hogar y paralelamente dictarles cursos de capacitación que les permita continuar otros estudios, si es que así lo requieren.

RED INTERNACIONAL MUJER Y MEDIO AMBIENTE

EXTRACTO

POR THAIS CORRAL

(SEM/IPS) Considerando que un 70% de las acciones para la protección del medio ambiente en todo el mundo responden a iniciativas de las mujeres, el IV Congreso "Destino y Esperanza de la Tierra", realizado en Managua entre el 5 y el 9 de junio, acordó crear la Red Internacional Mujer y Medio Ambiente.

El objetivo de la Red es fomentar el intercambio de información, acciones y campañas emprendidas por mujeres en todo el mundo, así como divulgar las alternativas propuestas por ellas para la solución de los principales problemas que afligen al planeta en el área del medio ambiente.

Vandana Shiva, de la Fundación de Investigaciones para la Ciencia y Ecología de la India, una de las organizadoras del IV Congreso que reunió a 1.200 personas de 60 países, comentó que la participación femenina en el movimiento ecológico es una de las grandes esperanzas de salvación del planeta.

Un análisis del efecto del colonialismo en la ecología y la condición de la mujer lo hizo Carolyn Merchant,

profesora de historia del medio ambiente, filosofía y ética de la Universidad de Berkeley en California, Estados Unidos, en su libro "Revolución Ecológica: naturaleza, género y ciencia en la Nueva Inglaterra", que saldrá a la luz pública en octubre próximo.

Merchant detecta tres revoluciones ecológicas que gradualmente han eliminado el dominio que las mujeres tenían en la producción de alimentos. "Hasta 1600, en la Nueva Inglaterra, las mujeres indígenas tenían un gran conocimiento de técnicas agroecológicas de cultivo y eran las principales productoras de alimentos, responsables del 85% de la producción", explicó a SEM/IPS. En sólo 75 años, la presencia de los europeos en Norteamérica causó la muerte de 55 mil indios por enfermedades o guerra.

Al final del período que Carolyn Merchant detecta como la segunda revolución ecológica 1775-1850, gran parte de la tierra estaba dividida en haciendas privadas mecanizadas y especializadas en el cultivo de pocos productos, bajo control de los hombres.

Paralelamente, las consecuencias ecológicas fueron devastadoras, y ya en 1850, quedaba sólo el 15% de los árboles encontrados en la región cuando los europeos llegaron, en 1600.

La tercera revolución ecológica empezó en 1980, en la que la biotecnología, las nuevas tecnologías

NICARAGUA

SEM / IPS

170789



de la reproducción, son aspectos de la transición en curso, que según la científica norteamericana durará hasta el año 2050.

Las consecuencias de cambios tan radicales en la vida de los seres humanos y en el planeta no son aún claras. Sin embargo, Merchant vaticina el colapso en el caso de que no se efectúe una transformación de conciencia en la humanidad.

"Una nueva integración entre ser humano y la naturaleza con formas de organización social orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas de todos, será necesaria para evitar el desastre. Y en ese proceso de transformación, el rol de las mujeres es fundamental", concluyó Merchant.

Extracto

INES HERCOVICH

"La libertad sexual en la calle merece castigo"

Por Liliana Daurés

Rara vez los medios de comunicación dan un tratamiento serio al tema violación sexual, ¿por qué?

—Para algunos medios este tema es sólo para hacer periodismo amarillo y para los medios "serios" es marginal, secundario. Por otra parte las coberturas que se hacen tienden a confirmar los mitos: el violador es enfermo sexual, joven, de tez oscura, de clase baja. La mujer provoca antes de la violación y es pasiva en el momento del hecho, por lo tanto se deja.

—¿Se deja, esa mujer amenazada de muerte?

—Lo que yo vi cuando hice las entrevistas es que las mujeres durante la violación nunca son pasivas. Siempre hacen cosas para sacarla más barata. Frente a la hipótesis de máxima que es la muerte o la deformidad física y la violación, eligen la violación, obviamente. Pero ésta puede venir adornada de un montón de cosas: el violador puede exigir que le haga una felatio, o que lo caliente. Dentro de este mundo terriblemente reducido de alternativas, hay cosas que las mujeres conciben y otras que no. Para la mayoría de las mujeres entregar la boca es insostenible, entonces entregan la vagina. Es un terrible negocio, pero salieron de allí con vida y con algunas cosas de ellas que los tipos no pudieron avasallar. Esto es algo difícil de ser explicitado por una mujer que fue violada. En las entrevistas, luego de momentos de increíble angustia, pasan a un estado casi de tranquilidad, se les nota en el rostro, a algunas hasta se les dibuja una sonrisa y terminan diciendo: "Putá, qué mina, ¿cómo pude con todo esto?", orgullosas de sí mismas. Lo que da por tierra con el mito de que las mujeres no hacen la denuncia porque se sienten culpables. La culpa viene de afuera hacia adentro. Más bien parecería ser que lo que no pueden es mostrar que no sienten culpa, que se sienten orgullosas de haber defendido sus propias vidas.

—La Policía de la Provincia de Buenos Aires estima que hay una denuncia de cada cien o doscientos casos (sic). Los casos de violaciones que habiendo sido denunciados son penados por la ley son casi nulos... ¿qué debe demostrar una mujer que fue violada?

—Para el Código Penal la violación es "acceso carnal con violencia real o presunta". Acceso carnal es penetración de pene en la vagina o el ano, por lo tanto para la ley el violador siempre es hombre, ya que si son objetos los que penetran, o si lo que se penetra es otro orificio, como la boca, no es violación sino corrupción. Es muy difícil de probar.

—¿Alcanza con demostrar la penetración, o la mujer tiene que demostrar, además, que es honesta?

—De tener que demostrar la virginidad genital se pasó a la virginidad de la persona, (con la carátula de atentado contra la honestidad). En estos momentos en la Argentina se maneja el tema como atentado a la liber-



Gris Jemí. Ecuador.

dad sexual. Pero sabemos que esta libertad está definida por el poder, por la mitología dominante. Vos tenés libertad sexual para decir que no, porque si decís que sí sos una puta. Si hacés dedo y te subís a un auto, se acabó tu libertad sexual. El matrimonio sería como el altar en una mujer... la calle no. La libertad sexual en la calle merece castigo porque "por algo será".

—Muchas veces escuchamos, sobre todo en boca de mujeres feministas, un concepto mucho más amplio de violación...

—Yo no estoy de acuerdo con eso de que cualquier cosa que se hace contra la voluntad es una violación. Una violación es una cosa muy dramática, aparece la muerte sin joda. Hay un cuchillo, una manaza que aprieta la yugular, hay un brazo retorcido en la espalda a punto de romperse... Acostarse con el marido porque "hoy te toca" no es una violación, en todo caso es un mal negocio, o el mejor que pudiste lograr. Hacer del término violación una suerte de "chicle" lo complica todo. Cuando cualquier cosa es una violación, la verdadera pierde credibilidad.

—Las mujeres aprendimos que no podemos defendernos...

—Ese es otro mito a romper: la indefensión de las mujeres. Nosotras tenemos que cambiar nuestra relación con el cuerpo. Hacer danza, expresión corporal, es bueno... pero sigue siendo cuerpo para otro, para ser mirado. Seguimos sin manejar la violencia. Las mujeres tenemos que dedicarnos también al deporte, a la competencia, empezar a conectarnos con el cuerpo como un lugar desde donde se saca fuerza. Ser pacifista porque se decide no usar la violencia no es lo mismo que no poder, ¿no?

—Por un lado está el mito de la indefensión, y por otro, el de que las mujeres gozamos con la violencia sexual...

—Yo creo que las mujeres gozamos con la

fantasía de la violación. Los tipos también. Y esto no quiere decir que todas las niñas quieran ser violadas, o que todos los hombres sean violadores. Porque violar, valga la redundancia, es muy violento. Otra imagen que las mujeres debiéramos meter en nuestra cabeza cuando nos sentimos amenazadas por cualquiera es: los tipos también son pusilánimes, también nos tienen miedo, también arrugan si alguien les habla un poco más fuerte.

—¿Hay manifestaciones de la cultura que incitan a la violación?

—Lo más evidente es el estímulo hacia los varones, eso de que las mujeres pueden llegar a gozar, y que además son ellas las que provocan... Las mujeres norteamericanas han comprobado fehacientemente que las mujeres violadas son las que los violadores dicen que tienen cara de víctima. Por lo tanto no es verdad que estén buscando la resistencia, ese es otro mito: hay una infima cantidad de esos casos. (Aunque sean los únicos que nos muestran las películas.) Uno de los poderes que tienen los varones en relación con esta temática es la amenaza para todo el resto, amenaza que te impide salir a la calle a cualquier hora de la noche, o tomar cualquier colectivo, incluso un taxi, sola, en la madrugada... El miedo te limita, por lo tanto tenés que volver a casa más temprano.

—Se dice que la única mujer que puede probar que fue violada es la mujer muerta, ¿es así?

—Sí, y a veces ni eso alcanza. (Recordar el caso Montoya, la vendedora de electrodomésticos que ante el intento de violación de uno de sus clientes, se arrojó por una ventana, muriendo luego. El violador está libre.) Simplemente te digo: Yo puedo provocar, puedo seducir, puedo querer levantarme no a un tipo sino a veinte; y puedo querer que no me pongan un dedo encima. Yo estoy frente a una persona, no frente a un animal. Lo máximo, si yo soy una gran histeria, y seduzco, y provocho, y después digo que no, bueno andate dando un portazo, es más, pegame una trompada, insultame, pero nada te da derecho a violentar a mi persona.

—¿Cuáles son los objetivos de su investigación?

—En estos momentos estoy trabajando en hospitales con profesionales, para movilizar un poco los prejuicios. Hay que tratar de que la mujer sienta más confianza cuando es violada y pueda hablarlo. No te digo que haciendo la denuncia a la policía —porque para eso la policía tendría que atender mejor a las mujeres que llegan a las comisarías—, pero por lo menos que tengan confianza en los médicos, que se hagan revisar. A veces de las violaciones quedan embarazos, y yo no puedo pensar en nada más siniestro que tener que convivir el resto de tu vida con la cara del violador. Por otra parte estoy trabajando con mujeres que no han sido violadas. Creo que por más que duela, que sea espantoso, la mujer tiene que imaginarse a sí misma en esa situación. En lugar de sentir un miedo difuso cuando se camina por las calles, hay que enfrentarse a la escena e imaginaria a fondo: una mujer que pudo anticiparse tiene algo ganado.

EXTRACTO

El futuro poblacional, en manos de las mujeres

MEXICO

EL DIA

4/06/89

Kyra NUNEZ, corresponsal.

PALACIO DE LAS NACIONES, Ginebra, 3 de junio. — En decisión única en la historia documental del Fondo de las Naciones Unidas para la población, el informe de "la situación de la población mundial 1989" está enfocado en la inversión en mujeres como la llave para el futuro.

De decisiones de competencia femenina como la opción por la planificación familiar depende que haya una disminución del 30 al 40 por ciento del aumento poblacional en el mundo de los próximos 20 años, actualmente calculado por el FNUP en 5.2 billones.

Si a primeras miras el informe parece relegar en hombros de las mujeres la posible culpa de la expansión poblacional, una segunda lectura puede calmar los ánimos; si a la primera reacción de cómo dalar a esa mayoría de mujeres, siempre con doble jornada, muchas sumidas en malas condiciones de salud e ignorancia literaria, que erupiten en el mundo y tomen decisiones para que el mundo no siga albergando más seres.

La Dra. Nafis Sadik, Directora Ejecutiva del FNUP, afirma en el informe que "la forma en que las mujeres sean libres de tomar decisiones que afecten sus vidas podría ser la llave para el futuro, no sólo de los países pobres sino también de los ricos. Como madres, productoras o abastecedoras de comida, energía y agua, como comerciantes y manufactureras, como líderes políticas y comunales, las mujeres están en el mero centro del proceso de cambio".

De acuerdo al informe, un crecimiento poblacional lento en los países en desarrollo y un progreso económico sin que se dañe el medio ambiente dependerá de la inversión en mujeres, incluyendo cuidados para la salud, servicios de planificación familiar, educación y un

mejor salario en el trabajo fuera de casa, sin olvidar acceso a la tierra a créditos, al usufructo de sus derechos personales y políticos.

El informe es detallado en las ambiciones de mujeres en todo el mundo y prueba que teniendo acceso a sus derechos mejoran sus condiciones de vida empezando por la familiar; hechos tan importantes como decidir planificar el nacimiento de los hijos resultan trascendentes.

Pero aunque son ellas las que aportan 90 millones de seres a la población mundial cada año que pondrá al año 2000 con 8.25 billones y 8.5 billones en 2025, corresponde a los gobiernos el invertir en su futuro.

Entre las recomendaciones a estos — y a organizaciones internacionales y no gubernamentales — se tienen: la revisión del sistema legal para quitar las barreras de la participación total de las mujeres en la sociedad y en la familia, en condiciones de igualdad con el hombre y para eliminar las bases legales de su discriminación.

Educación sobre la igualdad de sexos; promoción de mujeres en puestos de decisión tanto en el gobierno como sector privado y asegurar la contribución de estas a los programas relativos a mujeres.

Tener la planificación familiar como prioridad en los programas de desarrollo al mismo nivel que las inversiones económicas, contribuyendo con no menos del uno por ciento en el PNB de los países concernientes.

Y, establecer y hacer efectivas en la práctica las leyes de igual salario para un mismo trabajo, así como rechazar todas las leyes que previenen a las mujeres de ser propietarias o administradoras de fuentes productivas.

Fuero Maternal

Las organizaciones femeninas que tanto lucharon por la inclusión del fuero maternal en la nueva Ley del Trabajo, proyecto presentado por el doctor Rafael Caldera, y que consiguieron que esa conquista fuera incluida como disposición, deben estar alerta, atentas a cualquier modificación del artículo 399. Después de tres años de arduo trabajo de la comisión que estudió el proyecto y en la cual participaron representantes de los diversos sectores, entre ellos el empresarial, Fedecámaras ahora hace objeciones a las disposiciones conte-

nidas en el referido proyecto. Entre ellas a la que consagra el fuero maternal.

La ley en discusión establece que la mujer trabajadora en estado de gravidez, gozará de inamovilidad durante el embarazo y hasta un año después del parto. De igual forma señala el artículo 399 que "cuando incurra en alguna de las causas establecidas en los artículos 106 y 107 de la ley, para su despido será necesaria la calificación previa del inspector del trabajo".

Pero Fedecámaras dice que el artículo 399 posibili-

ta la reducción de la contratación de mujeres por lo gravoso que resultaría para el patrono estar sometido a circunstancias a las cuales es ajeno. Y dice más, señala que en la práctica es imposible el despido de la mujer embarazada y que la nueva norma haría prácticamente imposible su despido aún por causas justificadas.

No es cierto, Fedecámaras sabe, porque son numerosas las denuncias en las inspectorías, que en nuestro país diariamente son despedidas mujeres pese a su estado de gravi-

VENEZUELA
ULT NOTICIAS
11/06/89

dez. Los patronos en Venezuela no han respetado la condición de embarazada para botarla, bajo cualquier argumento, de su trabajo. El fuero maternal establecido en el proyecto de ley, que se discute en el Congreso, es una conquista de la mujer trabajadora a la cual no podemos renunciar. Habría que señalar aquí que los patronos, tan diligentes a la hora de negar los derechos a sus trabajadores, no son tan cumplidos con sus deberes y una prueba de ello es que son poquísimas las empresas que disponen, tal como lo establece la ley vigente, de guarderías infantiles cuando entre sus trabajadores hay más de 30 mujeres.

De otro lado, hay que observar que el proyecto inicial presentado por el ex Presidente Rafael Caldera, ha sido bastante modificado y que seguir revisándolo sería muy grave para la masa laboral del país. Especialmente creemos que no se puede aceptar la modificación al artículo 399, el que establece el fuero maternal.

CANDIDATO PRESIDENCIAL OFICIALISTA
FIRMO LEY DESASTROSA PARA LAS MUJERES

CHILE
FORTIN MAPOCHO
12/07/89

Ley Büchi es discriminatoria

La presidenta del Club de Abogados, Georgina Leiro, calificó como discriminatoria para las mujeres la ley 18.768 "porque restringe seriamente el derecho al goce de subsidio de maternidad de las trabajadoras".

"Para que una mujer trabajadora pueda usufructuar del beneficio debe estar afiliada a un organismo previsional el día 1 del mes de la concepción", explicó la pro-

fesional.

Georgina Leiro precisó que "la ley es imperativa, por lo que si la hipotética favorecida no está afiliada pierde el derecho a subsidio".

Comentó luego, que es atentatoria al deber moral de toda sociedad de cuidar el derecho a la vida "y también es grave en el caso de las trabajadoras independientes porque éstas, para lograr el beneficio, deben solventar su

previsión aunque sus salarios sean bajos".

Como solución la jurista dirigente subrayó que "somos de opinión (los abogados) que tanto las instituciones previsionales como los juzgados del tribunal deberían considerarla sólo como norma reglamentaria no obligatoria, sobre la base de que el derecho a la vida es más que una garantía constitucional".

(continuación del artículo aparecido en el número de julio de Mujer/Fempress- página 17-)

EXTRACTO

Las mujeres y las políticas públicas

□ Marta Lamas □

1. La intervención directa de los beneficiarios en el diseño de las políticas que les atañen es una tendencia cada vez más generalizada. Una forma ideal de participación implicaría el derecho a ser escuchado, a recibir información, a hablar en sesiones públicas, a ser consultado sobre presupuestos, a tener un cierto porcentaje de representación; pero aunque no se tengan estos derechos formales, con la participación política se logra influir sobre el diseño de políticas: al apelar a la opinión pública, solicitando entrevistas, sitiendo las oficinas públicas, manifestando posiciones de varias maneras.

2. La descentralización parece ser un medio eficaz para adaptar los servicios sociales a las necesidades y gustos de los beneficiarios y clientes.

3. El manejo de ciertos principios de mercado libre, como la competencia, para introducir condiciones que amplíen las posibilidades de elección de los usuarios.

4. La desinstitucionalización tiene que ver con un proceso mediante el cual se pretende disminuir el número de las personas de las instituciones y regresarlas a sus familias o comunidades de origen.

En México existe una variedad de políticas públicas dirigidas a las mujeres. Algunas, como las de planificación familiar, han resultado efectivas respecto a los objetivos que se han fijado. Otras, de desarrollo social, tipo PINMUDE, han logrado establecer ciertos canales de negociación para las mujeres. Yo no voy a analizar las políticas concretas; quiero señalar su carácter parcial y subsidiario. O sea, ciertas políticas se orientan a aspectos limitados de la situación de las mujeres, pero no hay un conjunto ordenado de políticas que apunten a la raíz de la desigualdad sexual. Por eso algunas de ellas, como las relativas a la igualdad de responsabilidad económica cuando una pareja se divorcia, en vez de resolver los problemas que aquejan a las mujeres, los perpetúan o ahondan.

¿Cuál es la causa de la desigualdad sexual que las políticas públicas dirigidas a mujeres deberían atacar? La división genérica del trabajo.

Este es el elemento central de la opresión femenina en las sociedades capitalistas, y específicamente de la subordinación de las mujeres a los hombres en las familias. Un aspecto fundamental de la desigualdad entre hombres y mujeres radica en que la familia es el lugar de trabajo de ellas. La responsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado de los dependientes marca de una manera definitiva la participación laboral, política y social femenina. Por ello es imprescindible establecer políticas públicas dirigidas a convertir en una responsabilidad social esta responsabilidad femenina. Esto supone vencer dificultades de toda índole, desde ideológicas hasta prácticas.

Por eso también el trabajo asalariado femenino está desvalorizado, porque se lo relaciona con el trabajo doméstico y el de la atención y el cuidado humano, actividades altamente despreciadas en lo concreto, aunque se las enaltezca ideológicamente. Muchas tareas de los trabajos "femeninos" suelen pensarse como "naturales" para las mujeres, (como una extensión de su papel de género) y no son consideradas como trabajo calificado, o, como en el caso del trabajo "emocional", ni siquiera se consideran trabajo.

Como hasta el momento no hay ninguna política pública dirigida a valorizar el trabajo femenino, son las propias mujeres las que se han empezado a organizar para ello. Así, han pasado de una lucha por el acceso igualitario a los trabajos y por la igualdad de salarios a un segundo momento donde lo prioritario es la lucha por el valor comparable de los trabajos. Esta propuesta implica adjudicar a trabajos "femeninos" que no tienen equivalentes "masculinos" un valor salarial alto a partir de comprar la necesidad que la empresa o el patrón tiene de ellos. Esto supone un cambio sustantivo en la perspectiva desde la cual se califica el trabajo y supone una transformación en los valores y actitudes de todos: de quienes diseñan las políticas, de los sindicatos y las organizaciones femeninas, de los investigadores académicos y, evidentemente, de las propias mujeres trabajadoras.

Esta revalorización también implica la construcción de alternativas. Por ejemplo, la creación de escalafones alternativos en ciertos terrenos para que las mujeres puedan aplicar sus experiencias y conocimientos. En el terreno médico, por ejemplo, es injusto que cuando una

enfermera decide estudiar la carrera de medicina tenga que empezar desde cero, como cualquier estudiante preparatorio que nunca se ha parado en un hospital o atendido a un enfermo.

Otro aspecto de revalorizar los trabajos femeninos es el reconocimiento de la necesidad que tienen las mujeres de un salario igual al de los varones. Esto supone una crítica a la ideología sobre la familia que prescribe la dependencia económica de las mujeres y que olvida la existencia de las mujeres cabeza de familia.

Desde hace muchos años varios países han venido elaborando políticas públicas dirigidas específicamente a las mujeres: a incorporarlas al trabajo, a combatir la discriminación, a subsanar la desigualdad. Hubo un momento en que se pensó que la educación igualitaria, junto con ciertas medidas jurídicas que reglamentarían la igualdad social, lograrían erosionar la desigualdad sexista. Sin embargo, después de haber constatado una y otra vez el poco alcance de estas políticas frente a fenómenos internacionales tan graves como la "feminización de la pobreza" la mayoría de los países ha reconocido que la situación es más compleja de lo que se pensaba y que las medidas tendientes a lograr igualdad no significan nada si al mismo tiempo no se reforma la vida familiar y no se establecen condiciones de ventaja para las mujeres. Hoy se sabe que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones, por más que consagre constitucionalmente la igualdad.

En 1983 el gobierno noruego dijo: "No es posible conseguir la igualdad entre el estatuto social del hombre y el de la mujer solamente prohibiendo los tratos discriminatorios. Si se quiere corregir la diferencia que hoy existe es necesario proporcionar ventajas en determinados campos a uno solo de los sexos." O sea, se necesita reconocer la diferencia entre hombres y mujeres, sus consecuencias y, por lo tanto, dar un trato desigual a las mujeres.

Pero, ¿cómo asumir una medida que proporcione determinadas ventajas a favor de las mujeres, teniendo en cuenta que la igualdad entre los sexos está reglamentada en las legislaciones de la mayoría de los países? En el artículo 4 de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1979, se declara: "La adopción de medidas es-

MEXICO
DOBLE JORNADA
5/06/89

peciales, de carácter temporal, encaminadas a acelerar la igualdad de hecho entre el hombre y la mujer, nunca podrán considerarse como un acto discriminatorio respecto al hombre."

Actualmente, en los países miembros de la Comunidad Económica Europea la "acción afirmativa" se considera un mecanismo plenamente legítimo. Elena Marinucci, presidenta de la comisión italiana para la igualdad entre el hombre y la mujer, define la acción afirmativa como "revolucionaria", porque revolucionó todas las ideas sobre el tema, en particular, las de la cultura de la emancipación, que comparten las personas progresistas, quienes creían que la garantía constitucional de igualdad entre los sexos era de por sí suficiente para asegurar la igualdad de oportunidades.

Al analizar los programas de otros gobiernos impacta la solidez de la formulación de la acción positiva en el terreno laboral y lo avanzado de su aplicación. Y si nos preguntamos por qué todavía no se la establece como una política pú-

blica generalizada en nuestro país, la respuesta que se perfila tiene que ver con lo que señalaba al principio: no es la magnitud de un problema lo que determina su resolución, sino la manera en que es percibido y el monto de la presión social para que las autoridades lo enfrenten. Es decir, que además de las razones previsibles que incumben al gobierno, y que abarcan desde el machismo que permea toda su estructura (que además de ciertas prácticas nefastas implica una ceguera a esta problemática) hasta su restrictiva política económica, la falta de políticas públicas dirigidas a terminar con la desigualdad sexual también está hablando de una desmovilización femenina; de un movimiento feminista atomizado y débil, incapaz de incidir políticamente; de la ausencia de grupos organizados de mujeres, especialmente de secciones sindicales, que levanten con fuerza y claridad sus demandas laborales y familiares, y exijan cambios profundos; del desinterés o de la falta de poder de las mujeres funcionarias y políticas ante la subordinación se-

xista. Es decir, mientras gran parte de la población femenina se encuentra cumpliendo con sus funciones "tradicionales" o sufriendo la doble jornada no hay mujeres que desde las "estructuras mediadoras" se ocupen de desarrollar programas alternativos de capacitación, promoción y empleo y que los debatan y propongan en las instancias gubernamentales.

¿Qué significa para nosotras, feministas, militantes de grupos y partidos políticos, académicas e intelectuales, la modernización política, la transición democrática o más sencillo, esta coyuntura de cambio? Para ser radicales, o sea, para ir a la raíz del problema, debemos asumir en serio un cambio en nuestra actitud política y sin ceder nada en nuestras convicciones, incidir en la formulación de políticas de las que se beneficien la mayoría de las mujeres. No va a ser fácil conseguir que el gobierno tome decisiones que realmente atiendan contra la desigualdad estructural entre hombres y mujeres, pero al menos debemos intentarlo.

CHILE

ULT. NOTICIAS

11/07/09

Extracto

¿Por qué pocas mujeres participarán en el Parlamento?

Entre sacar la bandera de lucha femenina o mejor guardarla para que nadie se espante demasiado y no piensen que las mujeres en política son peligrosas, con mucha autoerótica, reconociendo valentía y harta cobardía en el género femenino a la hora de sacar la voz y participar en política, tres mujeres políticas hablaron del tema. Fanny Pollaro, candidata a senadora por la II Región del PAIS, Pilar Armanet, dirigente del PPD, y Mariana Aylwin, del Departamento de la Mujer de la DC, participaron en un interesante y también conversado foro sobre las "Demandas de la mujer en la transición".

Un hecho significativo llama la atención de estas mujeres y, al decir de ellas, a los políticos se les está cayendo la cara de vergüenza por este motivo: se trata del escaso número de mujeres que figuran como precandidatas para las próximas elecciones parlamentarias. Hay razones complejas.

Desgraciadamente, dicen las políticas, se está repitiendo un proceso histórico: cuando la sociedad vive tiempos de crisis, las mujeres asumen un papel como actor social y lo hacen muy bien. Por ejemplo, del tiempo de la Unidad Popular aún se recuerda la marcha de las cacerolas; durante el gobierno militar, por su parte, las mujeres también encabezaron movimientos y acciones reivindicativos. Sin embargo, y aquí viene el pero, cuando todo tiende a ser normal "la mujer deja de ser un agente activo" y vuelve a sus roles tradicionales.

HACER LA HISTORIA

Ello equivale, en último término, a que otros hagan la historia. En esta situación influye, por un lado, el problema de la doble jornada. Difícilmente se puede ser trabajadora, madre, política, con tiempo para estudiar, asistir a interminables reuniones ("son campeonos para sacar la vuelta", dicen de los políticos), etc.

Por otra parte, influye el modo de hacer política. Hay una clara dificultad porque no se está acostumbrada a competir, al existismo, uno de los valores de la política. Asimismo, es dificultoso el ingreso de las mujeres al ámbito de la política porque éste también es el terreno del poder, siempre con marcado tinte masculino. Comienzan así los problemas, la tensión en la relación de pareja (¿quién es más importante?) y los conflictos con la propia identidad.

El progreso en estas lides pasa, según las políticas, porque aumenta el debate a todo nivel sobre la participación y la mujer, no en vano somos más del 50% del electorado; en los medios de comunicación, en las bases de los partidos, en replantear las relaciones de parejas, etc.

Conscientes de que "tiene que haber voluntad de hacer, de parte de las mujeres porque nadie les hará el espacio y de que no llegarán tarde a las elecciones municipales", estas mujeres políticas abren el debate.

Usted tiene la palabra.

VENEZUELA

EL NACIONAL

11/06/89

La bicameral al fin

Presidida por Mercedes Pulido Bri-ceño, ha quedado designada, con sus integrantes masculinos y femeninos, la Comisión Bicameral para los Asuntos de la Mujer.

No permitiremos que suceda como en otras comisiones parlamentarias que los casos a veces, se ventilan y mueren por inercia. Fue difícil lograr que las mayorías masculinas atendieran con seriedad la creación de esta comisión.

Despojándose de las ataduras y líneas partidistas, las mujeres resolvieron unificar criterios, cohesionar una sola línea de acción y cada una, en sus respectivos centros políticos, defendieron el punto. Unánimemente hicieron la proposición en cámara, unánimemente, diseñaron los objetivos y lo cierto es que la coincidencia debe fortalecerse para favorecer a la mujer.

Extracto

REP DOMINICANA

QUEHACERES

Mayo 89

Sistema de cuotas: avances de la mujer europea en el acceso a las instancias de dirección política

Cuando en 1985 se conoció la composición del nuevo gobierno laborista noruego, la conmoción fué mayúscula. Por primera vez en el mundo un gabinete estaba presidido por una mujer, la Primera Ministra Gro Harlem Brundtland y por siete Ministras, ocupando cargos tan importantes, como Justicia, Agricultura, Cooperación, Administración y Medio Ambiente.

Los únicos que no se sorprendieron fueron los noruegos y en especial las mujeres del Partido Laborista, que durante años de trabajo tenaz habían logrado que se estableciera un sistema de cuotas para mujeres en todas las instancias de dirección política y cuyos resultados ahora se hacían visibles para el mundo.

La posición de las laboristas noruegas, es parte de un largo debate al interior del movimiento feminista. Dejando de lado las obsoletas posiciones de que a las feministas no les interesa el poder, las noruegas, al igual que las alemanas, italianas y francesas, iniciaron un proceso de discusión sobre cual o cuales debían ser las tácticas que garantizaran a las mujeres el acceso al poder político.

De este debate surgió el concepto de discriminación o acción positiva y en un plano más concreto: el establecimiento del sistema de cuotas al interior de las organizaciones corporativas, partidarias y del Estado.

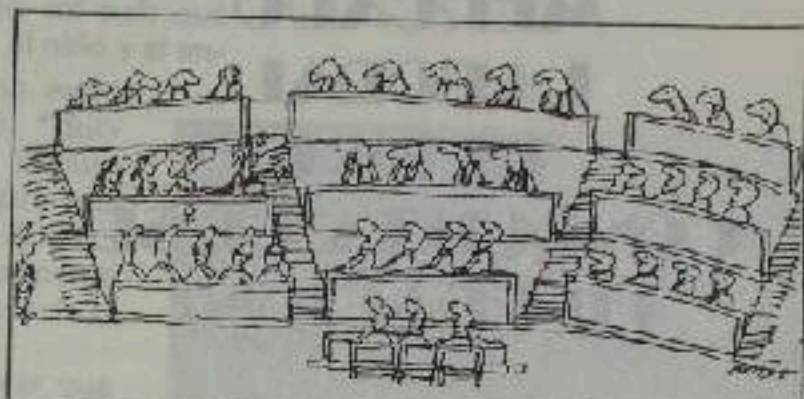
Ambos conceptos parten de un mismo principio: a situaciones desiguales corresponden soluciones también desiguales, y su premisa es que ningún grupo social que haya sido víctima de discriminación estará en condiciones de asumir plenamente su igualdad, solo porque las leyes o los prejuicios que sustentan esas discriminaciones, hayan sido eliminadas o estigmatizadas. Las secuelas de la opresión y de la marginación, pueden dejar huellas que solo después de varias generaciones y de esfuerzos sostenidos y crecientes pueden superarse.

Si bien a una mujer para participar en la dirección pública le exigen las mismas condiciones que a los hombres a saber: "integridad moral y competencia, capacidad de trabajo, coraje intelectual e imaginación creadora", todos y todas estamos conscientes, de que muchos hombres usufructúan el poder, a pesar de carecer de estas cualidades y que por el contrario, miles de mujeres poseyéndolas con creces, apenas pasan de ser consideradas como posibles, miembros del Fans Club del candidato.

Frente a esta realidad es que se levantan los programas de acción positiva o de discriminación positiva, impulsadas por las feministas europeas las cuales han encontrado buenos aliados entre socialdemócratas y socialistas.

Han pasado menos de 5 años, desde que algunos partidos europeos han iniciado a veces cautelosamente, estas prácticas, y sus resultados son sorprendentes, y no sólo en el caso noruego.

Los socialdemócratas alemanes, en su Congreso celebrado en Munster el pasado año, aprobaron por una mayoría de 86% elevar su cuota de mujeres al parlamento y a cargos de responsabilidad en el partido del 33% al 40%. Al mismo tiempo eligieron por primera vez una vicepresidenta. Aunque significativo, este aumento de los socialdemócratas, está aun detrás del Partido de Los Verdes Alemanes, donde se aplica actualmente una cuota del 50%.



Sin Internacional

A la decisión de la socialdemocracia alemana le siguieron los daneses, quienes durante su último Congreso, acordaron, que las listas electorales que se establecieron de cara a las elecciones de parlamentales y municipales, así como en los órganos de dirección del partido, tanto a nivel local como nacional.

La socialdemocracia española (expresando la permanencia del machismo latino) aprobó un tímido 25% que, sin embargo, visto desde nuestra realidad parece enorme.

Es evidente entonces que los programas de acción positiva (incluyan o no sistemas de cuotas) crean las bases para catapultar un liderazgo femenino, contenido a fuerza de prejuicios y de infravaloración, y ésto puede afirmarse, no sólo por los ejemplos anteriores, sino también en el campo socialista donde, luego de cuestionamientos críticos en el seno del Partido Comunista Chino, el 7mo. Congreso Nacional del Pueblo eligió un 21.3% de mujeres, frente al 0.1% en el Congreso precedente.

Sin embargo, impulsar programas de acción o discriminación positiva no es una tarea fácil. En muchas ocasiones, las propias mujeres se niegan a aceptar esta propuesta - en especial el sistema de cuotas - partiendo de falsas concepciones de tabla rasa. Se olvidan, que es imposible medir igual a un hombre que a una mujer, mientras ésta lleve sobre sus hombros la "carga invisible" de la división sexual del trabajo, que le atribuye la responsabilidad fundamental de la vida afectiva y la cotidianidad doméstica.

También es cierto que estas acciones encontrarán resistencias, - no sólo culturales - entre los hombres, ya que atentan directamente contra su monopolio del poder y hacer más reñida la lucha por el mismo.

Es claro entonces, que estos avances en el acceso de las mujeres a la dirección de la cosa pública, serán únicamente el resultado de su lucha. Así lo han entendido las organizaciones femeninas griegas, incluyendo las organizaciones de mujeres de todos los partidos, quienes se han pronunciado unitariamente, por la introducción de cuotas, de por lo menos 35% de mujeres en las listas electorales y en los cargos dirigentes de los partidos.

Son más de 20 años de lucha feminista, los que han logrado permear grandes capas de la opinión pública y sensibilizar a muchos hombres en los países donde las acciones positivas han ganado terreno.

Y las europeas tuvieron que caminar a tientas, durante años, para construir un camino, cuya efectividad aún está por probarse, pero que nadie puede negar que abre nuevas y mayores posibilidades para avanzar hacia las reformas necesarias.

Extracto

¿EL INGRESO MASIVO DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL ES UNA CONQUISTA DE SU LIBERACION?

POD. CECILIA TORRES

La incorporación moderna de la mujer en el mercado de trabajo es una constatación, también en nuestra sociedad.

Sin embargo, sobre el ingreso de la mujer al mercado, debemos hacer muchas precisiones. Comencemos por decir que con el trabajo fuera del hogar estamos lejos las mujeres de haber logrado igualdad, independencia, liberación. La mujer en su nuevo empleo generalmente sigue cumpliendo actividades segregativas, que marcan de nuevo la asignación diferenciada de roles (enfermeras devotas, secretarías legales, obreras hábiles, etc.) y que son considerados de segunda importancia. La presencia deslumbrante de unas pocas mujeres en posiciones y puestos de retribución (gobernadora, subsecretaría, representante nacional) señala no solo que en efecto la mujer bajo condiciones de igualdad se desempeña también como un varón capaz, sino que el fenómeno es de excepción. Además, se debe recordar que a igual labor el salario de la mujer es inferior, pues es "solo apoyo a la estructura del ingreso que se sustenta en el varón". Se puede constatar que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado ha contribuido inclusive a la baja del nivel salarial en el mercado laboral, a la baja de la lucha sindical y de las reivindicaciones laborales. (1/).

Pero la manifestación más clara de la defensa de la mujer aparece cuando la mujer trabajadora o empleada debe cumplir una doble jornada de trabajo, la que realiza fuera del hogar y la que debe usualmente realizar sola al interior de la

casa. El sentimiento de culpa de la mujer por el "abandono" de los niños y del hogar, manifiesta los arraigados mecanismos ideológicos que llevan a la autoculpación y el maltrato de la mujer por parte de los "machos".

Estas pocas constataciones bastan para afirmar que no necesariamente la incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado lleva a mayor igualdad.

Si nos preguntamos ahora por las razones de fondo, nos encontramos con que no hay un cuestionamiento de lo que significa trabajo. La división sexual ha llevado a una división del trabajo que relega a la mujer a la esfera simple de un mundo privado y hogareño donde no hay trabajo y asigna al varón la tarea heroica de laborar afuera para obtener un ingreso, así el trabajo de la mujer en el hogar se desvaloriza, se convierte en episodio lúdico, aunque necesario, y por ello cuando la mujer se incorpora al "verdadero" trabajo del mundo público, el del varón, al conquistar ese espacio, lo que consigue enmascaradamente es echarse sobre sí una doble jornada de trabajo. No se ha cuestionado entonces desde una perspectiva de mujer la articulación existente entre una opresión machista, la atribución de roles, y el funcionamiento de una estructura social excluyente que explota el trabajo de la mujer y de los más débiles.

Si esta es una crítica de fondo o un enfoque simplón sobre la inserción de la mujer en el mundo del trabajo, también es complementario al analizar el rol de trabajo femenino dentro de las conveniencias de una

sociedad capitalista como la nuestra: el que se utilice como hemos visto, a la mujer como fuerza de trabajo, barata, dócil y de reserva suplementaria o temporal, sustituible cuando no hace falta, solo es parte de esta conveniencia del sistema. (3/).

Se debe reconocer sin duda el enorme potencial que en tierra para la mujer, su inserción en la esfera "pública" del trabajo. Obtener, por ejemplo, un salario por pequeño que sea pero que es un apoyo frente a las necesidades económicas da, evidentemente, a la mujer un sentimiento de seguridad y un revalorización muy importante; además de permitirle socializar su experiencia y sus problemas personales, en un ambiente extradoméstico (cuando labora con otros trabajadores).

pequeños y grandes espacios, podrán llevar a las mujeres, a condiciones reales y no camufladas de igualdad.

(1/). Véase Gilda Farrel, Mercado de Trabajo Urbano y Movimiento Sindical, Quito, IEE, PUGE, ILDIS 1982.

(3/). Véase Gilda Farrel, Mercado de Trabajo Urbano, Ob. Cit.

Farrel señala, que el empleo femenino inclusive refuerza el que en el Capitalismo periférico, la presencia de un gran excedente de mano de obra (bajas salarios) permite compensar largamente el desperdicio en la inversión de capital fijo y asegurar tasas de ganancia semejantes a las tasas de los países desarrollados. Por otra parte "existe una variación histórica con respecto al papel



Por último, se escuchan, algunas veces, argumentos como el de que la incorporación masiva de la mujer al mundo del trabajo, como efecto de avalancha, tarde o temprano, llevará a un cambio en la real subordinación de la mujer. Las mujeres feministas organizadas pensamos que por el contrario, solamente la claridad ideológica, la constante denuncia, los avances en las conquistas de

que el capital y la división del trabajo por género asignan a la mujer, se trata de una permanente dinámica de exclusión y de inclusión, según cual sea la coyuntura histórica por la que atraviesa el capitalismo y el peso que en ella tenga el sistema patriarcal. Véase Mercedes Prieto, Cambios en la composición del empleo femenino, Ob. Cit. pág. 156.

Extracto

Una "mujer de polleras" en el Congreso

Por primera vez en la historia de Bolivia, una indígena es electa diputada y lleva al Parlamento las reivindicaciones de los más postergados

Remedios Loze, de 38 años, paceña, es la primera diputada que emerge de la clase más explotada y segregada de Bolivia: los indios. El hecho que una "mujer de polleras", como la dicen en este país a las indias de La Paz, llegue al Poder Legislativo podría parecer un dato del folklore político de América Latina, si no fuera porque Remedios no está dispuesta a ser una figura decorativa.

"Comunicadora social, en radio y televisión y también artesana", como se autodefine, Remedios tiene 19 años de experiencia en su trabajo, "siempre bajo la dirección del jefe y líder, el licenciado Carlos Palenque". Formada en la profesión de periodista de radio junto a él, fue también por iniciativa de Palenque que ahora "estoy participando en política", tarea en la cual Remedios no tiene antecedentes.

Madre soltera de una niña de seis años, la nueva diputada vive con sus padres, que la incentivan en sus nuevas responsabilidades, "para servir especialmente a las clases mayoritarias, a aquella gente que necesita de servicio y de orientación para poder salir adelante".

¿Qué siente por ser la primera mujer electa en Bolivia para representar a su pueblo en el Parlamento?

- Estoy feliz, estoy contenta y a la vez también estoy preocupada porque es una gran responsabilidad. Los sectores populares a los que represento -las mujeres humildes, campesinas, obreras, vendedoras, artesanas- nunca tuvieron representación directa en el Parlamento. Por eso, realmente yo tengo que brindar todo mi esfuerzo, toda mi capacidad, para poder romper los esquemas de discriminación que obstaculizan la participación de la mujer proveniente de los sectores populares.

¿Cómo ve usted su papel en el Parlamento?

- Yo como mujer tengo que luchar por la mujer. Reivindicar primero a la mujer postergada y luego luchar por la mujer en general. Si bien existen leyes en mi país que protegen a la mujer, al niño y al anciano, estas leyes no están en vigencia; están "durmiendo el sueño de los justos". Entonces nosotros nos ocuparemos de que funcionen, para que realmente sean usadas en defensa de la mujer.

Ocorre que la mujer que es golpeada por el esposo, abandonada con seis o siete niños, es quien tiene que cargar con toda la responsabilidad. Eso ocurre con las mujeres mineras que ahora viven en carpas aquí en La Paz, que tienen que trabajar en la calle, con el pico y con la pala, sin ganar sueldo, porque se les paga con alimentos. (Y esos alimentos son, además, escasos). Esto es una flagrante explotación de la mujer, entonces tiene que haber leyes que protejan a esas mujeres, para que la mujer que trabaja tenga un sueldo que sea de ella. Que reciba un salario por el trabajo que realiza.

En Bolivia las lenguas indígenas están tan postergadas como su pueblo. Toda la educación es en castellano. Usted que tiene experiencia en programas bilingües en los medios de comunicación, piensa plantear como diputada algún proyecto sobre el tema?

- Claro. Aquí en La Paz y El Alto se habla el aymara. En otras regiones como Cochabamba, Sucre, Oruro y Potosí se habla el quechua. Es muy importante para que nosotros, bolivianos, podamos entendernos mejor, que aprendamos a hablar nuestros idiomas, porque el español es un idioma que nos fue impuesto. Nosotros somos un pueblo con cultura, con tradiciones y antes que nada deberíamos conocer y desarrollar esas culturas y tradiciones. Para ello nuestros idiomas deben ser implantados en la educación: el aymara, el quechua y el guaraní. Nosotros vamos a pedir que se implanten. Esas tres lenguas en Bolivia deben ser estudiadas antes que el inglés y el francés.

Cuando un indígena llega del campo, habla sólo aymara. Quiere comunicarse con el médico y éste habla español. Es evidente que no puede haber un entendimiento entre los dos.

BOLIVIA
CUADERNOS DEL 3er
MUNDO
JUNIO 89



¿Usted habla aymara y español?

- Sí, aprendí las dos lenguas simultáneamente. En mi casa mis padres hablaban los dos idiomas.

¿Y en sus programas de radio y TV, habla en los dos idiomas?

- Sí, los programas son en los dos idiomas.

¿Cuál ha sido la experiencia que esta campaña le dejó? ¿Qué es lo que más le ha tocado como mujer de polleras?

- Lo que más me satisface es que la mujer ha participado con fe, con esperanza, no ha sido como en otras elecciones en las que la mujer estaba ahí, pasiva. Que tenía que ser un poco obligada por la familia o por el esposo a ir a votar. En esta oportunidad, ella ha sido la primera en ir a las urnas a emitir su voto.

Hasta que asuma como diputada, ¿cómo piensa trabajar?

- Voy a seguir trabajando en los medios de comunicación social. Seguir viviendo en la forma en que he vivido estos 19 años, conversando con la gente, preguntando, consultando qué es lo que quieren y precisan los que han sido mis electores.

PERU

A LA OPINION PUBLICA: EXIGIMOS RESPETO AL DERECHO A UNA PLANIFICACION FAMILIAR SIN IMPOSICION NI DISCRIMINACION

Algunas instituciones, profesionales de salud y organizaciones de mujeres nos hemos reunido, por considerar de nuestra responsabilidad el opinar sobre el documento de la USAID: "Estrategia del Sector Poblacional USAID/PERU", y analizar las campañas actuales de Planificación Familiar en la ciudad del Cusco.

Dado que la USAID, Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, se constituye en la mayor fuente de financiamiento para las actividades de Planificación Familiar en el Perú, aportando S 5'500,000 cinco millones y medio de dólares anuales.

Vemos con suma urgencia la necesidad de denunciar su nueva estrategia para los años 1989 al 2000, la que se resume en tres puntos:

1. Ofrecer **EXCLUSIVAMENTE** métodos de larga duración para la Planificación Familiar: inserción de DIU (espiral o T de cobre), esterilización femenina e implante de hormonas bajo la piel. Estos métodos son susceptibles de ser manipulados inescrupulosamente en contra del conocimiento y consentimiento de las mujeres de los sectores populares.

2. Retirar el subsidio a los otros métodos, llamados temporales como el condón, la píldora, cremas, óvulos, etc., los que actualmente se dan en los servicios públicos de salud (hospitales, postas, etc.).

Estos sólo se podrán comprar en farmacias y otros servicios privados y a precios elevados.

3. No apoyar la educación en esta área, lo que implica que las personas no tomen una decisión libre y consciente.

Esta parte de una concepción de Planificación Familiar dirigida únicamente a limitar el crecimiento de la población y se basa en una interpretación falsa de nuestra sociedad, la que afirma que somos pobres porque somos muchos. Por el contrario, nosotros consideramos que nuestros problemas tienen sus raíces en la injusta y discriminatoria división de riquezas en nuestro país y en el mundo; y que el crecimiento de la población no es la causa principal.

Tampoco toma en cuenta los derechos básicos como personas humanas y niega el acceso a una Planificación Familiar sin

imposición, ni discriminación.

Las mujeres de sectores populares son el blanco de esta estrategia, cuyo contenido es discriminatorio y abusivo. Sobre la carga que la crisis generalizada hace recaer en sus espaldas, las mujeres pobres serán agredidas aún más con esta política.

En estas últimas semanas a través de las emisoras radiales de Cusco, se ha venido difundiendo una campaña sobre la inserción del DIU o la T de cobre.

Queremos mostrar nuestra extrañeza y desacuerdo por la forma, los contenidos y las circunstancias que han rodeado esta campaña:

1. Los mensajes han sido dirigidos a las mujeres de sectores populares, sobre todo a las de zonas rurales, sin considerar la importancia de superar la indiferencia o resistencia que muestran muchos varones en estas decisiones.
2. Se presentó el DIU como el método ideal para todas las mujeres, sin acompañar la información sobre desventajas y riesgos que existen y sin mencionar la posibilidad de optar por otros métodos.
3. Se enfatizó la gratuidad del servicio, lo que no era nuevo, pues en los hospitales han sido y son gratuitos el DIU y los otros métodos.
4. Y finalmente esta campaña se hizo en el marco de un curso de entrenamiento de personal no profesional de salud, para colocación de DIU, sin informar de esto a las mujeres que acudieron a los servicios.

Esta campaña y la estrategia de la USAID muestran claramente la despreocupación por la salud de las mujeres. Constituyen un abuso frente al país. Es una manifestación más del hecho que las políticas de salud en nuestro país no son elaboradas en base a las necesidades de la población mayoritaria.

ANTE LO EXPUESTO:

1. Reclamamos al Ministerio de Salud y a las autoridades de nuestra Región que informen públicamente sobre la existencia o no de un acuerdo con la estrategia de USAID.
2. Hacemos un llamado a las instituciones responsables de la actual campaña: Unidad Departamental de Salud, Instituto Peruano de Seguridad Social, Convenio Perú-Alemania de Salud, Planifam y Profamilia, para que revisen sus criterios y objetivos de trabajo, tomando en cuenta las necesidades de la población y creando los mecanismos para su participación, para que estos servicios no se conviertan en una agresión al pueblo y un atropello a las mujeres.
3. Pedimos al Ministerio de Educación y a todas las instituciones que hacen promoción social, que se dé a varones y mujeres una educación sexual completa, basada en la realidad de nuestra sociedad.
4. Exigimos el respeto al derecho de la mujer y la pareja a decidir cuándo y cuántos hijos tener, lo que requiere una información completa y el acceso libre a todos los métodos anticonceptivos.
5. Reivindicamos la necesidad de la participación del varón y su responsabilidad en la Planificación Familiar. Toda información y promoción sobre ésta debe dirigirse no sólo a las mujeres, sino a la pareja.

Cusco, 5 de junio de 1989

CENTRO AMAUTA DE ESTUDIOS Y PROMOCION DE LA MUJER
ASOCIACION ARARIWA
ORGANIZACION DE MUJERES "MANUELA TITO CONDORI" DEL P.J. BARRIO DE DIOS
CENTRO DE ESTUDIOS RURALES ANDINOS "BARTOLOME DE LAS CASAS"
CADEP "JOSE MARIA ARGUEDAS"
CEDEPAYLLU
CENTRO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS
COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CUSCO
COINCIDE

COLEGIO MEDICO DEL PERU - CONSEJO REGIONAL VI
FEDERACION MEDIDA SUR ORIENTE
CENTRO DE EDUCACION Y COMUNICACION GUAMAN POMA DE AYALA
CENTRO DE MEDICINA ANDINA
CLUB DE MADRES DEL MERCADO DE TITO
ASOCIACION DE OBSTETRICES - REGION SUR ORIENTE
POSTA SANITARIA DE INDEPENDENCIA
CENTRO PROCESO SOCIAL

BRASIL

Reunión Interregional prepara Mudar

Proyecto Reunión Interregional: resumen para discusión basado en las sugerencias del comité directivo planteadas en el Encuentro de Barbados

Los objetivos de la reunión interregional son:

(1) Brindar la oportunidad de asistir a participantes de todo el mundo, que sientan que pertenecen a una red internacional. Esta es una petición expresada al secretariado en diversas reuniones regionales. Las participantes no sólo desean estar presentes, sino también tener injerencia en la perspectiva analítica que desarrolla MUDAR.

(2) Brindar la oportunidad de debatir la introducción, la conclusión y las propuestas finales acerca de las contribuciones regionales, especialmente con vistas a pulirlas para ser incluidas en un libro.

(3) Brindar la oportunidad para el análisis específico de las alternativas. Se proponen dos tipos de éstas: (a) las sugeridas bajo el prisma de los movimientos de mujeres; (b) aquellas surgidas de la crisis (particularmente aquella de la deuda) que podrían aplicarse a las diferentes naciones.

(4) Brindar la oportunidad de promover debates organizados por los miembros del comité directivo sobre los temas específicos bajo su cargo. Cada miembro de dicho comité, en coordinación con las diversas regiones del MUDAR, debe redactar una propuesta acerca de su tópico específico y un debate sobre el mismo. El resultado debiera proporcionar pautas para el futuro de MUDAR y los miembros subsiguientes del comité directivo de dicho organismo. El comité directivo debe organizar las líneas de acción en investigación, promoción, relaciones internacionales, instrucción, publicaciones y comunicaciones. Las propuestas sobre lo que cada una planea realizar deben presentarse al secretariado a fines de febrero. Los documentos de trabajo deben estar listos a más tardar en julio de 1989, a objeto de disponer de suficiente tiempo para su disseminación.

(5) Brindar la oportunidad de trasladar oficialmente el secretariado a otra



región, y asimismo de renovar a los miembros del comité directivo; se llevará a cabo una asamblea general para discutir esta materia, por estar relacionada con la administración del MUDAR.

Fecha tentativa para organizar la reunión: 4 al 7 de diciembre de 1989 (se ruega anotar estas fechas inmediatamente en su agenda).

Lugar tentativo: Centro de Convenciones GRAGOATA, Niteroi, Rio de Janeiro, BRASIL

Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana

MEXICO
DOBLE JORNADA
3/07/89

Art. 1. Las mujeres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.

Art. 2. El objeto de toda asociación política estriba en la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la mujer y del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. [...]

Art. 4. La libertad y la justicia consisten en devolver todo cuanto pertenece al prójimo; así, pues, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tiene más límites que la tiranía continua a la que se ve sometida por parte del varón; esos límites deben ser modificados a través de leyes dictadas por la naturaleza y la razón.

Art. 6. La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos deben concurrir personalmente o a través de sus representantes a su elaboración. La ley debe ser la misma para todos. Todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, al ser iguales ante ella, deben, pues, participar por igual en todas las atribuciones, puestos y empleos públicos, según sus capacidades respectivas, y sin más distinguos que los diamantes de sus virtudes y sus talentos. [...]

Art. 10. Nadie debe ser hostigado por sus opiniones, ni siquiera por las religiosas. La mujer tiene derecho a subir al cadalso; por tanto, debe también tener el poder de subir a la tribuna, siempre y cuando no altere el orden público establecido por la ley.

[...]

Art. 11. La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos de la mujer, puesto que dicha libertad garantiza la legitimidad de los padres respecto a los hijos. Por tanto, toda ciudadana puede declarar libremente: "soy madre de un hijo procreado por usted", sin que ningún prejuicio bárbaro la obligue a disimular la verdad. Pero tiene la obligación de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

[...]

Art. 13. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración son indispensables las contribuciones igualitarias de la mujer y del hombre. La mujer participa en todas las tareas ingratas y penosas; por lo tanto, debe poder participar igualmente en la atribución de puestos, empleos, cargos honores y oficios.

Tomado de Paule-Marie Duhet *Las mujeres y la revolución*, Barcelona, Ediciones Península, 1974.

EXTRACTO

ECUADOR

EL SENTIDO Y LA FUERZA DE LA RED DE MUJERES DEL CEAAL

El Taller Regional sobre Educación Popular, Mujer y Democracia en la vida cotidiana, convocado por la Red de Mujeres del CEAAL, nos reunió en Chorravi-Ecuador a veinte mujeres de toda América Latina. Todas juntas aportamos nuestras experiencias y nuestras esperanzas y constatamos a través de los aportes de cada una cómo Latinoamérica sigue signada por la violencia y la crisis.

Por historia, por tradición, por compromiso vital cada una de nosotras y de nuestras organizaciones ha estado y está comprometida en la tarea de transformación de nuestro continente, tratando de abordar la complejidad de nuestras realidades pluriculturales y multiétnicas, reconociendo en la vida de mujeres y hombres los efectos de tres sistemas de opresión y subordinación: la clase, la raza y el género. Nosotras, como educadoras populares feministas estamos comprometidas en la transformación de estas opresiones desde nuestra condición específica de género subordinado.

Sobre esta base surge la identidad de la Red de Mujeres del CEAAL:

Queremos y necesitamos esta Red para conocernos, descubrimos en nuestra individualidad, para desarrollar lazos afectivos y solidarios entre nosotras.

La queremos también para pensar juntas sobre nuestros logros y carencias, para ayudarnos mutuamente a buscar respuestas a las diferentes preguntas y retos que nos plantea la Construcción del Movimiento, para compartir nuestros sueños y acercarnos a nuestra utopía.

La queremos presente y activa en todos los países, con aquellas mujeres que han iniciado comprometidamente con las mismas dificultades, dudas y desconciertos que nosotras, este proceso de búsqueda.

La queremos como hasta ahora, articulada al movimiento popular de mujeres y al movimiento de Educación Popular Latinoamericana, para enriquecernos mutuamente.

Y la queremos como un espacio cálido, horizontal, donde nuestra diversidad pueda estar expresada y donde nuestras iniciativas puedan ser acogidas y compartidas.

El eje de nuestra acción está dado por la solidaridad entre mujeres, entre nosotras, entre nosotras y las mujeres

con las que trabajamos. Esta solidaridad nos obliga en primer lugar a levantar nuestra protesta y rebeldía contra los atropellos de los Derachos Humanos y las injusticias que vivimos las mujeres en el Continente, en la conciencia que la violencia que se descarga sobre una mujer, se descarga también sobre todas las mujeres.

Esta solidaridad también se expresa en la capacidad no sólo de apoyo sino también de crítica abierta y franca entre nosotras, en la aceptación y respeto de nuestras diferencias, en el reconocimiento de nuestros liderazgos, analizando las dificultades que enfrentamos en el intento de generar liderazgos compartidos, más democráticos, integradores y no excluyentes. Se expresa también en los esfuerzos de transmisión y producción de conocimientos, en el intento de analizar, sistematizar y teorizar sobre nuestra práctica y de generar una teoría que se nutra de los aportes de cada una de nosotras.

Este reto es tanto más importante porque sabemos que nosotras y muchas otras mujeres en el continente estamos aportando al esfuerzo inédito de construir una Pedagogía de Género, que nos incluya integralmente en cuerpo, mente y emociones para proyectarnos como sujetos sociales hacia los espacios públicos y políticos.

Este reto se traduce en las líneas de acción a las que nos hemos comprometido: formación de las educadoras populares en la perspectiva de género, la búsqueda de nuevas formas de liderazgo, la sistematización e investigación en los procesos educativos, la dimensión comunicativa de la Educación Popular entre Mujeres y la construcción de una propuesta de solidaridad permanente.

Desde este compromiso que nos identifica como educadoras populares feministas queremos acercarnos a las diferentes expresiones, redes y/o experiencias de mujeres, coordinando esfuerzos que se encaminen a la construcción de nuestro movimiento y a la conquista de la democracia latinoamericana.

Dirección:
Rocio Rocero
Red de Mujeres de CEAAL, Casilla 123-
C. Sucursal 15
Quito
ECUADOR

INTERNACIONAL

EXTRACTO

INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

XIV Conferencia,
Estocolmo, 17/18 junio
de 1989.

Programa de Acción

1.- Tecnología de la reproducción e ingeniería genética.

En alguna de sus sesiones, el Buró estudiará los efectos que tendrán para las mujeres, tanto de los países industrializados como de los que están en vías de desarrollo, las nuevas técnicas genéticas. Se invitará a expertos en las materias a presentar informes sobre los acontecimientos sociales, científicos y legales en este campo.

2.- Las Mujeres y el medio ambiente- políticas destinadas al consumidor.

En alguna de sus sesiones, el Buró estudiará cuestiones ambientales y su relación con las mujeres como consumidoras; la reunión se efectuará en estrecha cooperación con organizaciones internacionales de consumidores y de protección del medio ambiente.

3.- La explotación del sexo.

La ISM examinará urgentemente el comercio de la pornografía, la prostitución, el turismo sexual y la oferta de matrimonio "por correo". Debemos cooperar con los grupos de mujeres de los países concernidos, tanto en el mundo subdesarrollado como en el industrializado, para afrontar este creciente problema.

4.- La ISM dedicará una sesión del Buró al análisis específico del problema de la deuda externa con miras a desarrollar un plan de actividades destinadas a apoyar a las mujeres de los países deudores en sus planteamientos destinados a resolver ese grave problema económico que es el origen de la crisis y la mayor limitación al crecimiento mundial.

nuevas publicaciones

LIBROS

"MUJER, TRABAJO Y REPRODUCCION HUMANA"

(Bolivia) Consejo Nacional de Población (CONAPO), Ministerio de Planeamiento y Coordinación, 1985.



Mujer, trabajo y reproducción humana en tres contextos urbanos de Bolivia (1986-1987), es un estudio que tiene como propósito fundamental establecer las relaciones entre la actividad económica de la mujer y sus niveles de fecundidad. Conocer si la participación de la mujer en la actividad económica deviene en factor explicativo de la tendencia declinante de los niveles de fecundidad (269 páginas).

Dirección:

Consejo Nacional de Población
Ministerio de Planeamiento y
Coordinación

Casilla 686, La Paz, BOLIVIA

"LA PSICOLOGIA DEL AMOR. APRENDER A AMAR"

(República Dominicana) Héctor Williams Zorrilla, Centro Especializado de Psicología Aplicada, 1988.



Este es el primer volumen de una serie de tres con el tema "La psicología del amor y/o aprender a amar". Los siguientes temas: el auto-amor o auto-valoración; la pareja no pasa de moda; amor e intimidad; la madurez del amor erótico: ¿Cómo hacerle el amor a su pareja?; La psicología del amor, entre otros (198 páginas).

Dirección:

Héctor Williams Z.

Apartado Postal P 1311 Santa Domingo,

REP. DOMINICANA

"GUIA LEGAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER"

(Ecuador) Centro Acción de la Mujer (CAM) Fundación Friedrich Naumann.



Esta guía que enfrenta el aspecto jurídico en relación con la mujer, es un instrumento que pretende darle respuestas a la mujer ecuatoriana y ayudarla a solucionar situaciones con las cuales se puede topa a diario, pero que también le permite comprender que la opresión de la mujer, existe y puede ser cambiada. Aborda temas tales como "La mujer y la constitución"; "La Mujer y el nacimiento"; "La Nacionalidad y el Estado Civil".

Dirección:

CAM, Centro de Acción de las Mujeres

Bogotá 400 y Montevideo

Guayaquil,

ECUADOR

"A MULHER BRASILEIRA NO CONGRESSO NACIONAL"

(Brasil) Fanny Tabak Câmara de Diputados, Brasília, 1985.



Esta obra es la ganadora del 4º Premio Poder Legislativo y tiene como uno de sus principales objetivos destacar el papel del poder legislativo en la elaboración de las leyes, como también la importancia de la presencia de la mujer en el Congreso Nacional. Discute la responsabilidad de los partidos en lo que se refiere a la ampliación de la representación femenina en los bancos elegidos para mandatos legislativos y constata que las agrupaciones políticas no han dado el apoyo necesario a tal ampliación (161 páginas).

Dirección:

Fanny Tabak

PUC- RJ

RJ Marques de S. Vicente 225 Gavea
22453 Rio de Janeiro R.J.
BRASIL

"CATALOGO ACUMULATIVO"

(Perú) CENDOC MUJER, Centro de Documentación sobre la mujer, 1989



Este segundo tomo del Catálogo Acumulativo incluye un listado de los documentos procesados del N° 6901 al 2.000. Incluye un índice de autoras(es), de instituciones, seminarios, congresos, etc., y, finalmente, un índice de temas (268 páginas).

Dirección:

CENDOC-MUJER

Av. Arenales 2626

Lima 14

PERU

"EVOLUCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER"

(Argentina) Leonor Vain, Ed. Besana 1986

Del paleolítico a nuestros días hay un trecho largo que los derechos de la mujer recorrieron con no pocas altibajos. Esa evolución histórica es trazada por la autora con una síntesis eficaz. Desde su experiencia como abogada especialista en derechos de familia y coordinadora de la Comisión Nacional de Prevención de Violencia Doméstica y Asistencia a la Mujer Golpeada enfoca las perspectivas de esos derechos en las distintas religiones en la antigüedad y en la América Precolombina para bucear las raíces de su recorrido en la historia argentina. Las leyes y decretos en cuestión se adjuntan en un ilustrativo apéndice (160 páginas).

Dirección:

Ed. Besana S.R.L.

Paraná 777, 4º piso "D"

Buenos Aires

ARGENTINA

FOLLETOS

"ORGANIZACION Y CAPACITACION DE LA MUJER CAMPESINA"

(Colombia) Norma Villarreal M.,
Ministerio de Agricultura, UNICEF,
1985.



El proyecto "organización y capacitación de la mujer campesina" ha publicado dos folletos adecuados para la educación popular con ilustraciones (tipo historietas) y texto: 'La organización y participación de la mujer rural' (29 páginas) y 'Nosotras y el Municipio' (30 páginas).

Dirección:
Ministerio de Agricultura
Norma Villarreal
Apdo. Aéreo 1041
Bogotá,
COLOMBIA

"MUJER, SALUD Y TRABAJO"

(Chile) Soledad Larruín H. Centro de Estudios de la Mujer (CEM), 1985.



En la reflexión sobre las relaciones entre salud y trabajo ha habido un gran ausente, los propios trabajadores, pero aún más precario es el estudio de la relación entre la mujer trabajadora con su experiencia y la salud. Con el fin de avanzar en esta reflexión esta publicación entrega elementos que permiten enfrentar activamente los riesgos que implica la situación de trabajo y lograr que las trabajadoras logren hacer del trabajo una actividad que fomente el desarrollo personal y social (37 páginas).

Dirección:
Centro de Estudios de la Mujer
Purísima 353
Santiago
CHILE

"PARTICIPACION DE LA MUJER EN LOS SERVICIOS DE INSPECCION DEL TRABAJO EN AMERICA LATINA"

(Regional) Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT)
Organización Internacional del Trabajo (OIT) María Isabel Dávila M.,
Liliana Valdivieso de Ponce,
septiembre 88.



Este número es parte de la serie "Inspección del Trabajo", que pretende poner a disposición de las entidades y personas interesadas una sucesión de documentos que informen sobre la organización y funcionamiento de los servicios de inspección del trabajo de los países de América Latina y el Caribe (48 páginas).

Dirección:
CIAT
Apartado 3638,
Lima 1
PERU

"GUIA NUTRICIONAL PARA LA MUJER EMBARAZADA Y LACTANTE"

(México) Red de grupos para la salud de la mujer y el niño (Regramuni, A.C.) 1989



Material educativo y de apoyo. Folleto totalmente ilustrado que incluye un pequeño recetario. Esta misma red ha publicado también el folleto "Taller Infantil de Nutrición" que es un manual para trabajarlo a manera de taller con los niños, como apoyo didáctico en nutrición a través de cuentos educativos ilustrados.

Dirección:
Regramuni, A.C.
Apdo. Postal 22-443
Tlalpan 1400
México D.F.
MEXICO

"FOLLETOS DEL CENTRO POPULAR DE ASESORIA LEGAL PARA LA MUJER"

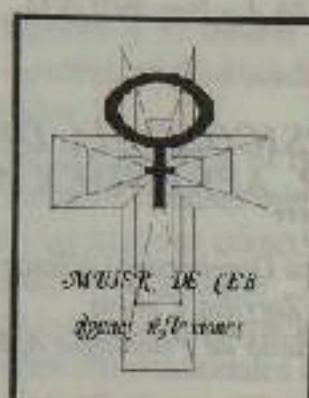
(Costa Rica) Alianza de Mujeres Costarricenses.

El Centro ha publicado los siguientes folletos: "La mujer, la familia y sus derechos", elaborado por Eugenia Salazar Aguilar, primero de la serie 'Nuestras Vidas' (5 págs.); 'Derechos de la Mujer Trabajadora', N°2 Serie 'Nuestras Vidas', elaborado por la misma abogada Eugenia Salazar (5 págs.); 'Relaciones de Pareja', de la psicóloga Ligia Guzmán (4 págs.); 'Salud Mental de la Mujer', elaborado por Lorena Vargas (5 págs.); 'La Vivienda en Costa Rica', de Cecilia Montero (7 págs.); y 'Crisis Social-Inflación Doméstica', coordinado por Ana Hernández, (8 págs.).

Dirección:
Alianza de Mujeres Costarricenses
Apartado 6851
1000 San José
COSTA RICA

"MUJER DE CEB, algunas reflexiones"

(México) Centro de Estudios Ecueménicos, de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, Mujeres de la Región Metropolitana 1988.



El presente folleto intenta compartir con mujeres de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) algunas reflexiones del "Primer Encuentro de Mujeres de las CEB de la Región Metropolitana", realizado en febrero de 1988. Con el lema "Mujer buscando su identidad para una nueva sociedad" (24 páginas).

Dirección:
Mujeres de la Región Metropolitana
Apartado Postal 47-131 07800,
México D. F., MEXICO

"IV CONGRESO URUGUAYO DE SEXOLOGIA"

(Uruguay) Sociedad Uruguaya de Sexología (S.U.S.)

Folleto que anuncia y entrega información sobre el congreso que se

realizará entre el 20 y el 23 de septiembre de 1989 en Montevideo. Información sobre el programa, los objetivos, temas propuestos, horarios, inscripciones. Dirección: Comité Organizador S.U.S. Casilla de Correo 5095 Montevideo URUGUAY

"FOLLETOS DEL CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA"

(Costa Rica) Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes 1989



El Centro ha publicado ultimamente los siguientes folletos:

- "¿Se ha puesto a pensar en sus derechos legales?" N°2, continuación del folleto del mismo nombre N°1, que entrega información a través de ilustraciones y texto, sobre el Código del Trabajo (20 páginas);

- "Organización de Grupos", medio de apoyo para todas las mujeres que trabajan con grupos, así como para instituciones y organizaciones que desarrollan programas dirigidos a la mujer;

- "Para que el grupo permanezca unido", medio de apoyo para quienes desarrollan su trabajo con grupos.

Dirección:

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.

Apdo. 10.227

1000 San José

COSTA RICA

REVISTAS

"DOCUMENTOS SOBRE LA MUJER"

(Nicaragua) N°6 enero-marzo 89, Centro de Investigación de la Realidad de América Latina (CIRA)



Número especial que contiene las ponencias y resoluciones del I Congreso Latinoamericano "Mujer y Legislación" que se efectuó en Managua el mes de octubre de 1988. Las ponencias están divididas en cinco temas: Maltrato, Derecho Laboral, Derecho Civil, Derecho Penal y temas varios (76 páginas). Dirección: CIRA Ciudad Jardín A-22 Apartado 814 Managua NICARAGUA

"¡ALERTA MUJERES!"

(Puerto Rico) Proyecto CERES-CIS, de la Universidad de Puerto Rico



Boletín dedicado a informar sobre la violencia doméstica ejercida contra la mujer. ¿Qué es violencia doméstica?, ¿Cómo sé que me están maltratando?, ¿Qué dice la ley?, son las preguntas a las que intenta responder (10 páginas).

Dirección:

CERES - Fac. Ciencias Sociales

Edit. Carmen Rivera Aivarado

Universidad Puerto Rico

Rio Piedras 00931 -PR

PUERTO RICO

"PENSAMIENTO DE MUJER"

(Puerto Rico) Instituto para el Desarrollo Integral de Experiencias Humanas, 1989



Boletín mensual que trata diversos temas en cada número: Salud, Tercera Edad, Día de las Madres, etc.

Dirección:

Instituto para el Desarrollo Integral de Experiencias Humanas

Calle Gerónimo Martínez #3

Aibonito, PR 00609

PUERTO RICO

"GERONIMA" (Año I N°1)

(Argentina) Investigación y Acción para la Mujer (IAM), junio 1989.



Esta publicación es la expresión de un grupo de personas que trabajan en la prevención de la violencia y la asistencia a la mujer maltratada. Intenta reflejar los sentimientos de las mujeres que sufren la violencia mediante sus testimonios, poesías, reflexiones, (15 páginas).

Dirección:

IAM.

Carlos H. Rodríguez 1702 8300

Neuquén

ARGENTINA

DOCUMENTOS

"MANEJO DE LA CRISIS Y TRABAJO DE SUBSISTENCIA DE MUJERES EN EL SECTOR INFORMAL"

(Perú) Carmen Tocón A., La Casa de la Mujer, Chimbote, junio 1989.

Documento de análisis sobre la historia reciente de la situación económica del país, donde se abordan temas como Deuda Externa y Crisis Peruana y sus Consecuencias económico-sociales. Toca de manera específica los efectos sobre la mujer, su vida cotidiana, la dimensión personal y familiar y el desarrollo de estrategias de subsistencia por parte de las mujeres (21 páginas).

Dirección:

La Casa de la Mujer

Jr. Bata 275, Chimbote PERU

"DOCUMENTOS: SEMINARIO REGIONAL SOBRE ANALISIS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MUJERES E IMPLICACIONES PARA POLITICAS"

(Santiago de Chile) Junio 1989

(CEPAL) Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Algunos de los documentos presentados al seminario:

- "Vinculación de la mujer con aptitudes de liderazgo a la promoción del desarrollo y producción de material didáctico de apoyo". (Cali, Colombia), María Rita Valencia (6 páginas).

- "Generación de empleo a través de la creación de microempresas para mujeres de la Región Metropolitana" (Chile), Ximena Barrientos, Gabriela Villalobos (19 páginas).

- "Desarrollo Rural integrado en áreas deprimidas, con atención específica de la mujer campesina" (Ecuador), Ana María Maldonado (8 páginas).

- "Los proyectos productivos con mujeres de sectores populares", CEPAL, Carlota Olavarría (32 páginas).

Dirección:

CEPAL

Casilla 179 -D

Santiago

CHILE

"UNIDAD DE DOCUMENTACION, INFORMACION E INVESTIGACION CARMEN LYRA"

(Costa Rica), Casa de la Mujer, Centro Popular de Asesoría Legal para la Mujer, Xirua Estrada, coordinadora, 1985.

Instructivo para el manejo de la documentación que pretende ayudar a aprovechar al máximo los servicios documentales que la Unidad ofrece. Tiene más de 5.000 documentos sobre la mujer, el feminismo, realidad nacional, salud, niñez, legislación, metodología y otros temas (55 páginas).

Dirección:

Casa de la Mujer

Calle 5, Av. 12

San José,

COSTA RICA

"PLATAFORMA DE COMUNICACION PARA LA CAMPAÑA DE 1989"

(Argentina)

Subsecretaría de la Mujer, Ministerio de Salud y Acción Social, 1989.

Plataforma de comunicación que contiene los resultados de la investigación cualitativa de opinión, realizada por encargo de la subsecretaría durante el mes de febrero último con el objeto de detectar los rasgos actitudinales preponderantes entre los segmentos mayoritarios de la población femenina de la Capital Federal, respecto a la posibilidad de una mayor participación de la mujer

en la vida pública.

Dirección:

Haydée Birgin

Juan Ma. Gutiérrez 3998

1425 Buenos Aires

ARGENTINA

"PROYECTO: INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA CENTROAMERICANA"

(Costa Rica), Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1989

Antecedentes, objetivos, estructura y actividades del Proyecto (13 páginas).

Dirección:

Asamblea Legislativa

Código Postal 1013

San José

COSTA RICA

CONCURSO DE CUENTOS PARA NIÑOS FEMPRESS



Invitamos a hombres y mujeres de Latinoamérica a este nuevo desafío de escribir para niños con un mensaje antisexista.

BASES DEL CONCURSO

- Los cuentos deberán ser originales, inéditos y que no hayan recibido premios anteriormente.
- La extensión de los cuentos no podrá exceder de cinco carillas tamaño oficio a doble espacio. Las y los concursantes deben enviar dos copias y guardar una, pues no le serán devueltas.
- Especificar la edad de los niños a los cuales está dirigido el cuento (2 a 6 ó 6 a 12).
- Los cuentos irán firmados con seudónimo tanto al final del relato como en el dorso del sobre en el cual se envíen. En sobre aparte y sellado se incluirá una ficha que identifique el seudónimo con el nombre real del autor/a, sus datos personales y su dirección postal.
- FEMPRESS se reserva el derecho a publicar una selección de los cuentos recibidos.
- Plazo de recepción de los cuentos: 15 de septiembre de 1989
- Habrá tres premios: 1º Premio 500 dólares - 2º Premio 250 dólares - 3º Premio 150 dólares

comunicándonos

UN COLECTIVO NICARAGUENSE

El motivo de esta es presentarnos a grandes rasgos el trabajo que hemos venido realizando, e iniciar un proceso de intercambio de materiales. De una manera especial con todo lo que es publicación, tal como revistas, boletines, periódicos o cualquiera otro tipo de material que Uds. como colectivo publican. A cambio nosotras nos comprometemos a enviarles nuestras publicaciones.

Al iniciar el año elaboramos un Proyecto que lleva por nombre "Ahora, ya tengo la palabra", con el fin de coordinar varias actividades impulsadas por mujeres de diversos sectores.

-Un Colectivo de Teatro de Mujeres que lleva por nombres: "Cihuatlanpa" (que en lengua Nahuatl significa "lugar donde las mujeres se hicieron diosas"). Han creado varias obras a partir de la problemática de la mujer.

-Un Centro de Documentación e Información, recopilando todo tipo de materiales e información sobre la mujer y para la mujer.

-Un Café-Teatro, para promover todo tipo de manifestación artística (pintura, canto, danza, poesía, teatro) y favorecer encuentros.

-Impartir Talleres sobre diferentes temas a solicitud de las mujeres o como fruto de las necesidades manifestadas en los encuentros de las mujeres.

-Por otro lado, otras compañeras han iniciado un proyecto de radio que abarca la zona de Matagalpa y consiste en elaborar y transmitir programas radiales sobre temas específicos de la mujer. Y capacitar mujeres como reporteras populares para el programa.

Nos parece sumamente importante enriquecer nuestra experiencia por medio de intercambios con otros organismos de otros países que tienen el mismo interés."

Dirección:
Colectivo de Mujeres de Matagalpa
Apdo. postal 154, Matagalpa,
NICARAGUA

SOBRE COSAS DE NIÑAS Y DE MUJERES

"Las saludamos con mucho cariño porque sabemos que luchan por la mujer. Conocimos su revista por medio de la Fundación 'Diálogo Mujer'. Somos un grupo de niñas que nos conocimos en la "Escuela España", de Bogotá. Aunque somos niñas también luchamos por la mujer y el derecho del niño. Hemos hecho

varios boletines, pero no hemos tenido plata para publicarlos. Nosotras nos reunimos para hablar sobre cosas de niñas y de mujeres y sobre el machismo que nos oprime por ser niñas, pero creemos que somos personas.

Les enviamos una foto para que nos conozcan, sólo faltó Maribel. Con mucho cariño Grupo de Niñas "La Vida de la mujer".

Dirección:
Grupo de Niñas "La Vida de la Mujer"
Apartado Aéreo #43061, Bogotá
COLOMBIA

UN VEHICULO DE INTEGRACION

"Recibí todo el material enviado por ustedes. Estoy contenta y abismada de ver la cantidad de material que producen, sin duda el 'Tempress' es un vehículo que propicia la integración y la concientización de las mujeres.

Estoy contenta porque me siento formando parte del grupo y con esto aumenta mi responsabilidad en cuanto mujer y feminista.

Todos los materiales que he recibido de ustedes, están ayudando a la comprensión de la situación de discriminación que las mujeres sentimos y vivenciamos. Estamos aquí para colaborar en lo que ustedes precisen, cualquier cosa, sólo basta con que lo digan."

Dirección:
Theny Mary Viana Fireman de Araujo
Rua Paraguassú 125, Favela 57081
Maceió, Alagoas BRASIL

UN NUEVO ESPACIO EN ARICA

"El Centro Profesional de Asesoría y Asistencia Técnica -CEPAAT-, Oficina Arica, tiene a bien comunicarle a Uds. que está iniciando la formación del Área de la Mujer, cuyo objetivo es lograr un desarrollo integral de la mujer con apoyo nuestro en asesoría legal, capacitación, jornadas de reflexión, etc.

Por tratarse de un trabajo que recién estamos iniciando, estamos contactándonos con aquellas instituciones que se preocupan de la problemática de la mujer, con la finalidad de que nos incluyan en los listados de distribución de sus publicaciones, las que cumplirán la misión de capacitar a nuestro equipo de trabajo y posteriormente a las beneficiarias de nuestros programas.

Nuestro compromiso es mantenerlas informadas sobre nuestras actividades y el uso de los materiales recibidos.

Dirección:
CLPAAI Asesoría Profesional
Elana Arruza, Área de la Mujer
Casilla 725, Arica, CHILE

EL V CENTENARIO Y LAS MUJERES

"En primer lugar queremos presentarnos, somos el "Área de la Mujer de Izquierda Unida" (integrada por el Partido Comunista de España, P.A.S.O.C., Izquierda Republicana e independientes en el ámbito de la izquierda española), y estamos realizando trabajos y alternativas dentro de los grupos de mujeres en España. Dentro de esta planificación que tenemos programada nos ha parecido, que como mujeres, teníamos que dar una respuesta alternativa a la celebración del V Centenario en el 92.

El primer paso que nos pareció fundamental, fue ponernos en contacto con los grupos de mujeres de América Latina que están viviendo en Madrid, con el fin de trabajar conjuntamente y coordinar los distintos trabajos que se pudieran estar realizando en nuestros respectivos países.

El proyecto que nosotras concebimos tiene tres direcciones:

1) Concientizar a las mujeres de nuestros países sobre la problemática de la mujer latinoamericana en el marco del V Centenario.

2) Hacer efectiva la solidaridad con esas problemáticas en base al conocimiento y aprovechando las estructuras oficiales que brinde tal celebración.

3) Coordinar acciones con mujeres europeas para terminar reivindicando en el Parlamento Europeo las propuestas de trabajo conjuntas.

Como veís, este proyecto lo concebimos muy unido a la problemática actual de las mujeres de América Latina, por eso nos dirigimos a vosotras con el propósito de establecer una relación que haga posible el trabajo que nos hemos propuesto.

Nos gustaría saber si tenéis algo elaborado sobre el tema o pensáis que puede ser interesante este tipo de trabajo y en cualquier caso nos contéis vuestra situación actual; en este sentido nos parece interesante nos proporcionéis materiales, trabajos realizados, etc."

Dirección:
Área de la Mujer, I.U.

C/Zorrilla 25 1ª Puerta 3
28014 Madrid, ESPAÑA

FEMPRESS AL AIRE

"Agradecemos el envío mensual de su servicio informativo mensual FEMPRESS.

Quisiéramos informarles que sus artículos son leídos en nuestro informativo matinal una o dos veces por semana, señalando la fuente.

Mucho les agradeceríamos enviarnos su material como hasta el momento lo han hecho.

Con este motivo le saludamos cordialmente."

Dirección:

Past.Rodolfo Moya, Director.
Radio la Cruz del Sur Unión Bautista Boliviana
Cajón 1408, La Paz BOLIVIA

LA IMAGINACION HACE LA FUERZA

"Reciban nuestro cariñoso saludo deseándoles éxito en sus labores y agradeciendo las revistas que hemos recibido con regularidad y siguen siendo MUY BUENAS.

Les estamos enviando alguna calcomanía que nuestra Organización lanzó para la Campaña del 28 de Mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

Este año 1989 seguimos con nuestra idea de llegar con la calcomanía a diferentes sectores para hacer difusión de la celebración, especialmente en el sector popular. Es así como salieron dos mil estampillas que se colocaron en buses, teléfonos públicos, colegios, universidades y demás sitios públicos de Bogotá.

Cerramos con 'broche de oro' con la realización de esta actividad ya que terminábamos el ciclo de Talleres sobre la Salud de la Mujer que se hicieron con mujeres de diferentes Grupos de Bogotá, sobre los cuales estamos editando una Cartilla que les enviaremos pronto.

Seguimos en comunicación con la Red y les deseamos mucho éxito."

Dirección:

Rosalba Rodríguez Herrera
Coordinadora del Área Salud de 'Diálogo Mujer'
Apartado Aéreo 43061, Bogotá,
COLOMBIA

DESDE PUERTO RICO

"Saludos desde Puerto Rico, me dirijo a ustedes para explicarles sobre el trabajo que estamos haciendo y a

la vez pedirles un intercambio de sus revistas.

Actualmente estudio un bachillerato en Sistema Económico Comunitario, como parte de este estamos trabajando hacia crear las condiciones para tener un centro de servicios en el centro de la isla. Estamos trabajando con un grupo de mujeres en el pueblo de Aibonito que apoyan el proyecto. Es bien difícil en nuestro país cuando se trata de hacer algo con las conexiones, ni dentro de las esferas del gobierno, estamos bragando bien cuesta arriba, pero daremos la batalla, ya tenemos los primeros pasos veremos como vamos en la marcha.

Adjunto algunas copias de nuestro boletín que también nosotras mismas costeamos, no tenemos ayuda económica de ninguna parte. Hemos estado utilizando mucho la revista FEMPRESS que tenía de unos números viejos, admiro mucho el trabajo que ustedes hacen, especialmente que nos mantiene al día en muchos de los temas en que trabajamos, así nos permite también que esta información llegue a otras mujeres. En Puerto Rico es muy poca la información que llega desde países de Latinoamérica y sólo manteniendo contacto con ustedes nos podemos enterar de lo que ocurre, al igual ustedes de nosotras.

Actualmente se está discutiendo en las esferas del gobierno un proyecto de ley que clasificará a la violencia doméstica como un delito por el cual el agresor tendrá que pagar multa o ir a la cárcel. Se está dando una dura batalla pues quienes discuten el proyecto que fue presentado por la Oficina del Gobernador pero hecho por compañeras de la Comisión de Asuntos de la Mujer (agencia perteneciente al gobierno) son en la mayoría hombres y definitivamente se sienten amenazados. Seguramente habrá que dar igual o más lucha que la que se dio para el proyecto de ley sobre hostigamiento sexual que fue aprobado el año pasado. Adjunto boletín que preparó el Proyecto CERES-Universidad de Puerto Rico sobre el Proyecto de Ley sobre Violencia Doméstica.

Pertenece al Colectivo Taller Salud por ocho años, pero ahora dedico mi tiempo y energía a los estudios y trabajar en proyecto antes mencionado. Colaboro con el grupo 'Teatreras Dondequiera', un grupo de teatro feminista y seguimos esta batalla de crear un mundo mejor para nosotras las mujeres."

Dirección:

Aída Iris Cruz Alicea
Proyecto Ceres-Cis
Condominio Los Cantizales

00924 -PR
PUERTO RICO

FINANCIAMIENTO PARA EL V ENCUENTRO FEMINISTA

"Las integrantes de la Comisión de Finanzas de la Comisión Organizadora del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, nos dirigimos a todas las feministas del mundo para solicitar su solidaridad y apoyo a la tarea que hemos iniciado en Julio de 1988.

Desde entonces hemos estado haciendo gestiones ante distintos organismos y agencias internacionales para lograr un soporte económico para la organización del V Encuentro. Pero una sola organización de mujeres, ya comprometida ideológicamente con el feminismo, nos respondió positivamente.

Nosotras sabemos desde hace tiempo que la Argentina no es un país con prioridad para muchos tipos de proyectos, pero creíamos que siendo este Encuentro la continuidad de los anteriores, esa circunstancia pesaría más que el equivocado concepto que tienen muchos organismos internacionales acerca de nuestra verdadera situación socio-económica. Quizás las noticias del doloroso estallido social - protagonizado por mujeres y niños - que se produjo en nuestro país a fines de mayo último cambie muchas ideas al respecto.

El pedido concreto que hacemos a nuestras hermanas es que nos pongan en contacto con las organizaciones que ellas consideren más accesibles a nuestra solicitud de fondos para mejor concretar el V Encuentro; pequeños montos serán tan bienvenidos como los mayores y toda ayuda redundará en mayores posibilidades de concurrencia para más mujeres de los sectores populares, que cada vez en mayor número se acercan al feminismo.

La fecha del V Encuentro es noviembre de 1990, teniendo en cuenta principalmente razones climáticas."

Dirección:

María Cristina García Comisión Organizadora V Encuentro Feminista Latinoamericano
Casilla de Correo 5010 Correo Central 1000 Buenos Aires,
ARGENTINA